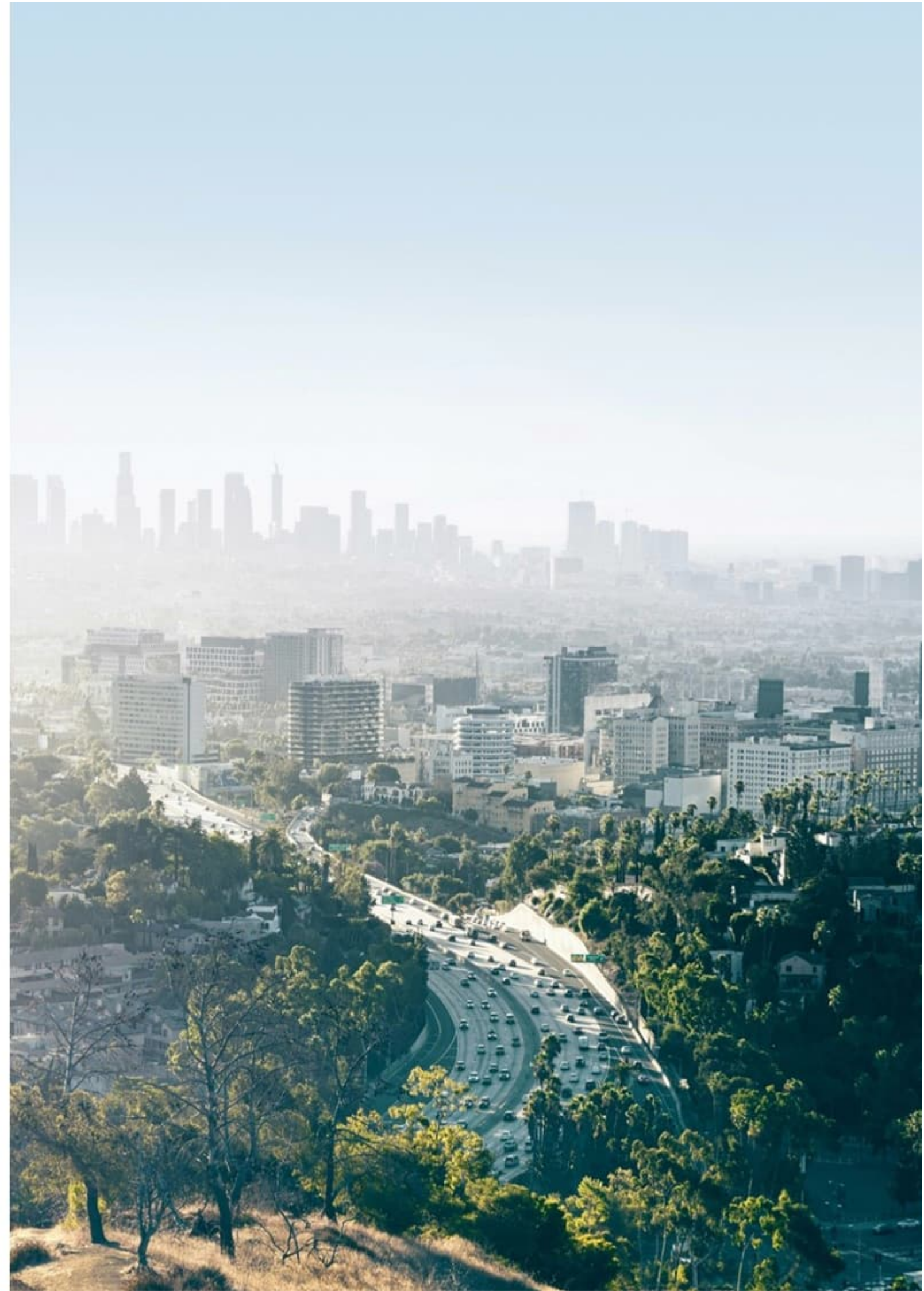


**Actuaciones para el desarrollo del plan de acción  
contra el ruido fase II en la autovía A-1. P.K.  
23+300 a 35+300. Provincia de Madrid.**

**Clave 39-M-15120.**



**ANEJO Nº24:  
COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS**





**ÍNDICE**

**1.- INTRODUCCIÓN ..... 5**  
**2.- RELACIÓN DE CONTACTOS MANTENIDOS ..... 5**

**APÉNDICES**

**APÉNDICE Nº1: TABLA RESUMEN DE CONTACTOS**

**APÉNDICE Nº2: CORRESPONDENCIA MANTENIDA**



## 1.- INTRODUCCIÓN

El objeto del presente documento es enumerar los trabajos de coordinación con otros organismos y administraciones realizados durante el desarrollo de la "Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el desarrollo del Plan de Acción Contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Lote 1", en concreto del Proyecto Carretera A1(II).

## 2.- RELACIÓN DE CONTACTOS MANTENIDOS

A lo largo de la fase de redacción del Proyecto Carretera A1(II) comprendido dentro del contrato de "Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el desarrollo del Plan de Acción Contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Lote 1", se han mantenido contactos con los diversos ayuntamientos, organismos públicos y empresas privadas implicados de una u otra manera en el mismo. Dichos contactos han consistido en el intercambio de información y en el establecimiento de diversas conversaciones telefónicas con el objeto de tratar todos los asuntos de carácter técnico, administrativo y legislativo relacionados con el citado Proyecto. Igualmente, se ha enviado información relativa a la definición del Proyecto con el objeto de identificar los servicios afectados existentes en el área de influencia del mismo.

Se han mantenido contactos con los ayuntamientos y organismos públicos que a continuación se detallan.

- Ayuntamientos
  - ✓ Excmo. Ayto. San Sebastián de los Reyes, Concejalía Delegada de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras, Seguridad Ciudadana, Festejos y Turismo, D.G. Territorio, Servicio Técnico Urbanismo.
  - ✓ Excmo. Ayto. Colmenar Viejo, Concejalía de urbanismo.
  - ✓ Excmo. Ayto. San Agustín del Guadalix. Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras y Contratación.
- Organismos
  - ✓ Dirección General de Tráfico, Jefatura Provincial de Madrid.

A modo de resumen, se incluye en el *Apéndice Nº1 la Tabla Resumen de Contactos*. Así mismo, las cartas enviadas y la información recibida se encuentran incluidas en el Apéndice Nº2. Correspondencia he quedado Mantenido.

Los contactos mantenidos con las empresas privadas se recogen en el Anejo Nº 26 Reposición de servicios afectados.



**APÉNDICE N°1: TABLA RESUMEN DE CONTACTOS**





**ÍNDICE**

**1.- TABLA RESUMEN DE CONTACTOS ..... 5**

**TABLAS**

Tabla 1. Resumen Coordinación actualizada a fecha de entrega ..... 5



## 1.- TABLA RESUMEN DE CONTACTOS

La tabla siguiente distingue entre Ayuntamientos y Organismos con las que se ha mantenido contacto. Además, relaciona cada una con la persona con que se ha mantenido contacto, las fechas de envío de solicitud y recepción y la información recibida.

Los contactos mantenidos con las empresas se incluyen en el Anejo N° 26 Reposición de servicios afectados.

ENTIDAD	DIRECCIÓN	CONTACTO	TELEFONO	FAX	E-MAIL	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	FECHA ENVIO	FECHA RESPUESTA	INFORMACIÓN SUMINISTRADA	UTILIZACIÓN EN PROYECTO
<b>Ayuntamientos</b>										
Excmo. Ayto. San Sebastián de los Reyes, Concejalía Delegada de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras, Seguridad Ciudadana, Festejos y Turismo, D.G. Territorio, Servicio Técnico Urbanismo	Plaza de la Constitución, 1, C.P. 02022, S.S. de los Reyes	A/A Sr./a Jefe de Servicio	916 597 100		serviciostecnicos@ssreyes.org	Redes e Instalaciones Existentes en las zonas de actuación	11/07/2023			SSAA
						Envío de separata V02 solicitando aprobación por registro	07/11/2023			
Excmo. Ayto. Colmenar Viejo, Concejalía de urbanismo	Edificio Municipal 'La Estación' - C/ Carlos Aragón Cancela, 5 C.P. 28770 Colmenar Viejo	A/A Sr./a Jefe de Servicio	91 845 00 53		urbanismo@colmenarviejo.com	Redes e Instalaciones Existentes en las zonas de actuación	11/07/2023	28/12/2023	No existen servicios afectados. Posible camino afectado.	SSAA
Excmo. Ayto. San Agustín del Guadalix, Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras y contratación	Pza. de la Constitución, nº1 C.P. 28750 San Agustín del Guadalix	Concejal de Urbanismo, Infraestructuras y Contratación. A/A Sr./a Jefe de Servicio	918 418 002		sugerencias@aytosag.es	Redes e Instalaciones Existentes en las zonas de actuación	11/07/2023			SSAA
						Envío de la separata de reposición de servicios por registro	21/08/2023	25/10/2023	Envían planos servicios abastecimiento y saneamiento en dwg ya que no están correctamente recogidas en la separata	
						Envío de separata V02 solicitando aprobación por registro	07/11/2023	08/01/2024	Solicitan utilizar material diferente para saneamiento, realizar levantamiento topográfico. Indican que no disponen de presupuesto.	
						Pedimos que nos indiquen material a utilizar e indicamos que el levantamiento se realiza antes de la obra y aclaramos que las obras se incluyen en el PEM	15/01/2024			
<b>Organismos</b>										
Dirección General de Tráfico, Jefatura Provincial de Madrid	Arturo Soria 143, 28043, Madrid	Sr/a. Jefe/a Provincial	913 018 500		sgmovilidad@dgt.es	Redes e Instalaciones Existentes en las zonas de actuación	19/07/2022	27/07/2022	Remiten planos en PDF de la zona.	SSAA
						Solicitud punto de empalme de fibra	28/06/2023	05/07/2023	Empresa mantenedora (SISTEM-GROUP) solicita acceso al enlace de la referencia externa de ssee	
						Envío enlace con referencia ssee	05/07/2023	20/07/2023	Ausencia de afección a la red troncal de fibra óptica. Posible afección a instalaciones secundarias.	
						Solicitud de servicios actualizados	11/07/2023			
						Envío de la separata de reposición de servicios para solicitar aprobación	11/07/2023			
						Envío de la separata de reposición de servicios por registro	19/07/2023			
						Envío de separata V02 solicitando aprobación por registro	07/11/2023			

Tabla 1. Resumen Coordinación actualizada a fecha de entrega



**APÉNDICE N°2: CORRESPONDENCIA MANTENIDA**



**ÍNDICE**

<b>1.- EXCMO. AYTO. SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS Y TURISMO, D.G. TERRITORIO, SERVICIO TÉCNICO URBANISMO .....</b>	<b>5</b>
1.1.- DOCUMENTACIÓN ENVIADA .....	5
1.2.- INFORMACIÓN RECIBIDA .....	8
<b>2.- EXCMO. AYTO. COLMENAR VIEJO, CONCEJLÍA DE URBANISMO.....</b>	<b>9</b>
2.1.- DOCUMENTACIÓN ENVIADA .....	9
2.2.- INFORMACIÓN RECIBIDA .....	11
<b>3.- EXCMO. AYTO. SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX. CONCEJALÍA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y CONTRATACIÓN.....</b>	<b>14</b>
3.1.- DOCUMENTACIÓN ENVIADA .....	14
3.2.- INFORMACIÓN RECIBIDA .....	20
<b>4.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO, JEFATURA PROVINCIAL DE MADRID .....</b>	<b>22</b>
4.1.- DOCUMENTACIÓN ENVIADA .....	22
4.2.- INFORMACIÓN RECIBIDA .....	29





# 1.- EXCMO. AYTO. SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS Y TURISMO, D.G. TERRITORIO, SERVICIO TÉCNICO URBANISMO

## 1.1.- DOCUMENTACIÓN ENVIADA

FIRMADO



MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MADRID

**O F I C I O**

S/REF.  
NREF. AC-R 551/21 (Lote 1)  
FECHA Firma digital  
ASUNTO Petición de información de redes y servicios a Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

**DESTINATARIO:**  
Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, Concejalía de Urbanismo, Obras, Servicios e Infraestructuras, Servicio Técnico Urbanismo Plaza de la Constitución, 1 (02022) San Sebastián de los Reyes

D. Pedro Pampillón Alonso de Velasco, funcionario adscrito a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, como Director del Contrato **"Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del Plan de Acción contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (II)"**, solicita nos comuniquen las redes y/o servicios de su propiedad que pudieran verse afectados por la ejecución de obras.

El Proyecto Carretera A1 (II) se desarrollará a nivel de Proyecto de Construcción con el fin de dar cumplimiento a la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, Ley de Ruido, a partir del Mapa Estratégico del Ruido (MER) del Ministerio de Fomento.

Por ello, con la finalidad de tener en cuenta los condicionantes de los servicios bajo su titularidad, tanto existentes como previstos, que pudieran verse afectados durante la ejecución de los trabajos, deseáramos recibir cualquier información y/o condicionante que consideren de nuestro interés y que debamos tener en cuenta en el diseño de la solución de las pantallas.

En los planos adjuntos, se representa a escala 1/ 2.000 (en A1) la franja de territorio afectada por las zonas de actuación recogidas bajo este Proyecto, sobre las que solicitamos información. Además, se incluye, en color verde, la posición orientativa de las futuras pantallas acústicas según lo definido en el Plan de Acción Contra el Ruido. Destacar que, del análisis en detalle a realizar, la posición de las mismas puede variar por lo que se solicita la información en el entorno de las Zonas de Actuación al completo.

Rogamos, si es posible, que nos faciliten, en su caso, la información en **formato digital (.dwg)** para una mayor rapidez en el tratamiento de la misma.

Asimismo, se agradecería que remitieran cualquier otra información que estimen de utilidad para poder tener un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que se pudieran producir.

Dado que la empresa adjudicataria de estos trabajos es WSP Spain, para cualquier información adicional, los datos de la persona de contacto son:

WSP Spain

- D. Maximino Garrido Lecue. Email: maximino.garrido@wsp.com Tfno: 942290260



JOSEFA VALCÁRCCEL, 11  
28027 MADRID  
TEL.: 91 321 51 01  
FAX: 91 321 51 08

FIRMADO



MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MADRID

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias suyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Madrid, a fecha de firma electrónica,

EL DIRECTOR DEL CONTRATO

*(firmado digitalmente)*

Pedro Pampillón Alonso de Velasco

FIRMADO por: PEDRO PAMPILLÓN ALONSO DE VELASCO. A fecha: 11/07/2023 01:52 PM  
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
Total rotos: 3 (3 de 3) - Código Seguro de Verificación: MF0M02SBC376026E405AE9879033  
Verificable en https://sede.mtma.gob.es

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

FIRMADO por: PEDRO PAMPILLÓN ALONSO DE VELASCO. A fecha: 11/07/2023 01:52 PM  
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
Total rotos: 3 (3 de 3) - Código Seguro de Verificación: MF0M02SBC376026E405AE9879033  
Verificable en https://sede.mtma.gob.es

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



JOSEFA VALCÁRCCEL, 11  
28027 MADRID  
TEL.: 91 321 51 01  
FAX: 91 321 51 08



**REGISTRO DE SALIDA**

**Nº de registro:** REGAGE23s00046647658  
**Fecha de registro:** 11-07-2023 14:16:13

**JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN**

**Interesado**

Nombre/Razón social:	Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	EA0045041	País:	Sin información
Dirección:	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Sin información	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Sin información	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

**Organismo**

Código: EA0045041                      Unidad: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

**Información del asiento registral**

Resumen/asunto: PETICIÓN DE INFORMACIÓN DE REDES Y SERVICIOS A EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Unidad de tramitación de destino: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: Sin información

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



**REGISTRO DE SALIDA**

**Nº de registro:** REGAGE23s00046647658  
**Fecha de registro:** 11-07-2023 14:16:13

Puede acceder a la "copia original" electrónica de los documentos originales en papel presentados en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros mediante el código seguro de verificación (CSV) que figura a continuación. Para ello debe acceder a la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en <https://sede.mitma.gob.es/MFOM.ConsultaCSV.Web/> (O.M. 24/02/2011)

**Archivos anexos**

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV
P_Conjunto_E1000-2.pdf	Copia original	Documento adjunto al formulario	CSV: MFOM02A10DB1DD3B310DD317774
P_Conjunto_E1000-1.pdf	Copia original	Documento adjunto al formulario	CSV: MFOM022B9FD9C468F815FDE108B
01_Ayto SSReyes_Urbanismo (1)_vi.pdf	Copia original	Formulario	CSV: MFOM024FD887AF0B8CFC8A3252

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



## Justificante de Presentación

### Datos de los Interesados:

#### Datos del Interesado:

Documento identificativo: A39074877 - WSP SPAIN-APIA S.A.  
 Dirección: Avenida Albert Einstein 6  
 Santander 39011 (Provincia: Cantabria - País: España)  
 Teléfono de contacto:  
 Correo electrónico: natalia.dominguez@wsp.com  
 Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Número de registro: REGAGE23e00075299485  
 Número de registro provisional: N/A  
 Fecha y hora de presentación: 07/11/2023 11:58:56  
 Fecha y hora de registro: 07/11/2023 11:59:01  
 Tipo de registro: Entrada  
 Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado  
 Organismo destinatario: L01281343 - Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes  
 Organismo raíz: L01281343 - Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes  
 Nivel de administración: Administración Local

Asunto: Envío separata reposición servicios  
 Expone: A la atención de Concejalía de Urbanismo, Obras, Servicios e Infraestructuras, Servicio Técnico Urbanismo  
 Persona de contacto: Sr. Jefe de Servicio.

Estimados Sres,

Actualmente WSP SPAIN se encuentra realizando, como ingeniería especializada, para la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el contrato para la "RE: "Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones para el desarrollo del plan de acción contra el ruido fase II en la autovía A-1. P.K. 23+300 a 35+300. Provincia de Madrid."

En cumplimiento de la Nota de Servicio 1/2019 sobre Instrucciones para la Redacción de Proyectos supervisados por la Subdirección General de Conservación, en la que se indica la obligatoriedad de realizar una propuesta de reposición a cada uno de los Organismos o Empresas afectadas, y que dicha propuesta debe ser recogida en una separata que ha de ser aprobada por el propietario del servicio afectado, nos ponemos en contacto con ustedes para remitirles la Separata correspondiente a la reposición de los servicios bajo su titularidad.

Solicita: Esta separata ha sido redactada a partir de los servicios facilitados por Canal Isabel II, y se les remite con el objeto de que nos den su aprobación, si procede, o realice las observaciones pertinentes al contenido de las mismas que serán incorporadas al Proyecto de Construcción.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, póngase en contacto con D. Maximino Garrido Lecue en la siguiente dirección y teléfono:

WSP SPAIN  
 Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)  
 Avda. Albert Einstein, nº6, C.P. 39011, Santander, CANTABRIA  
 Tfno: 942 290 260/Email: Maximino.Garrido@wsp.com

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias suyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

### Documentos anexados:

Nombre: 5403454-W-DE-A1(II)-126\_02\_A26\_Ap8\_01\_compressed.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: 507f64da9aa73a2dbe7d13e1bf283792e69a2a90f28ccb57df9cc02f761cec2cfe239f56d6ccc87a116557fc14479cadfd31efe201be4efd532650886adf770e

Nombre: 5403454-W-DE-A1(II)-126\_02\_A26\_Ap8\_02\_compressed.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: c16b2740e94e192208ed8903dc2cfe86cbb720650d3efa1ae78700d8970d431f28611110db1707509676634bd5a57dc3cddb7b36840be57b2b3e97a68151b45

Nombre: 02\_SSR.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: 1da5a51434e4a48d72138508cb6e311618188de0cbd1a6cfc83d504dfa1be77bb51dbb8217df9295ad1374ec0d78d27955581097264bf07f17a0ceff2bf26

## 1.2.- INFORMACIÓN RECIBIDA

A fecha de cierre de este documento, no se ha recibido respuesta de este Ayto.

## 2.- EXCMO. AYTO. COLMENAR VIEJO, CONCEJLÍA DE URBANISMO

### 2.1.- DOCUMENTACIÓN ENVIADA



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS  
DEL ESTADO EN MADRID



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS  
DEL ESTADO EN MADRID

#### O F I C I O

S/REF.  
N/REF. AC-R 551/21 (Lote 1)  
FECHA Firma digital  
ASUNTO Petición de información de redes y servicios a Excmo. Ayuntamiento de Colmenar Viejo

#### DESTINATARIO:

Excmo. Ayuntamiento de Colmenar Viejo,  
Concejalía de Urbanismo  
Persona de contacto: Sr. Jefe de Servicio,  
Edificio Municipal 'La Estación' - C/ Carlos Aragón  
Cancela, 5  
C.P. 28770 Colmenar Viejo

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias suyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Madrid, a fecha de firma electrónica,

EL DIRECTOR DEL CONTRATO

*(firmado digitalmente)*

Pedro Pampillón Alonso de Velasco

D. Pedro Pampillón Alonso de Velasco, funcionario adscrito a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, como Director del Contrato "**Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del Plan de Acción contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (II)**", solicita nos comuniquen las redes y/o servicios de su propiedad que pudieran verse afectados por la ejecución de obras.

El Proyecto Carretera A1 (II) se desarrollará a nivel de Proyecto de Construcción con el fin de dar cumplimiento a la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, Ley de Ruido, a partir del Mapa Estratégico del Ruido (MER) del Ministerio de Fomento.

Por ello, con la finalidad de tener en cuenta los condicionantes de los servicios bajo su titularidad, tanto existentes como previstos, que pudieran verse afectados durante la ejecución de los trabajos, deseáramos recibir cualquier información y/o condicionante que consideren de nuestro interés y que debamos tener en cuenta en el diseño de la solución de las pantallas.

En los planos adjuntos, se representa a escala 1/ 2.000 (en A1) la franja de territorio afectada por las zonas de actuación recogidas bajo este Proyecto, sobre las que solicitamos información. Además, se incluye, en color verde, la posición orientativa de las futuras pantallas acústicas según lo definido en el Plan de Acción Contra el Ruido. Destacar que, del análisis en detalle a realizar, la posición de las mismas puede variar por lo que se solicita la información en el entorno de las Zonas de Actuación al completo.

Rogamos, si es posible, que nos faciliten, en su caso, la información en **formato digital (.dwg)** para una mayor rapidez en el tratamiento de la misma.

Asimismo, se agradecería que remitieran cualquier otra información que estimen de utilidad para poder tener un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que se pudieran producir.

Dado que la empresa adjudicataria de estos trabajos es WSP Spain, para cualquier información adicional, los datos de la persona de contacto son:

WSP Spain

- D. Maximino Garrido Lecue. Email: maximino.garrido@wsp.com Tfno: 942290260

11

JOSEFA VALCÁRCEL,  
28027 MADRID  
TEL.: 91 321 51 01  
FAX: 91 321 51 08

JOSEFA VALCÁRCEL, 11  
28027 MADRID  
TEL.: 91 321 51 01  
FAX: 91 321 51 08



**REGISTRO DE SALIDA**

**Nº de registro:** REGAGE23s00046649575  
**Fecha de registro:** 11-07-2023 14:20:07

**JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN**

**Interesado**

Nombre/Razón social:	Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	EA0045041	País:	Sin información
Dirección:	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Sin información	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Sin información	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

**Organismo**

Código: EA0045041                      Unidad: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

**Información del asiento registral**

Resumen/asunto: PETICIÓN DE INFORMACIÓN DE REDES Y SERVICIOS A EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO

Unidad de tramitación de destino: Ayuntamiento de Colmenar Viejo

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: Sin información

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



**REGISTRO DE SALIDA**

**Nº de registro:** REGAGE23s00046649575  
**Fecha de registro:** 11-07-2023 14:20:07

Puede acceder a la "copia original" electrónica de los documentos originales en papel presentados en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros mediante el código seguro de verificación (CSV) que figura a continuación. Para ello debe acceder a la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en <https://sede.mitma.gob.es/MFOM.ConsultaCSV.Web/> (O.M. 24/02/2011)

**Archivos anexos**

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV
P_Conjunto_E1000-2.pdf	Copia original	Documento adjunto al formulario	CSV: MFOM02CF409ED2C78E1B61F0E10
P_Conjunto_E1000-1.pdf	Copia original	Documento adjunto al formulario	CSV: MFOM02CC44120C0B19242F47864
01_Ayto Colmenar Viejo (1)_vi.pdf	Copia original	Formulario	CSV: MFOM022E03EEF7BF297D2827709

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.

## 2.2.- INFORMACIÓN RECIBIDA



## JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: **Registro General del Ayuntamiento de Colmenar Viejo** O00000629  
 Fecha y hora de presentación: **28-12-2023 08:34:57 (Hora peninsular)**  
 Fecha y hora de registro: **28-12-2023 08:41:40 (Hora peninsular)**  
 Número de registro: **REGAGE23e00087800943**

## Interesado

CIF: **P2804500C** Código postal: **28770**  
 Razón social: **AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO** País: **España**  
 Dirección: **C/Carlos Aragón Cancela, 5** D.E.H:  
 Municipio: **Colmenar Viejo** Teléfono: **911380095**  
 Provincia: **Madrid** Correo electrónico: **actividades@colmenarviejo.com**  
 Canal Notif.: Observaciones: **INFORME REF. AC-R 551/21**

**IMPORTANTE:** Se ha presentado una solicitud, escrito o comunicación a la Administración por parte de una entidad obligada a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. El órgano administrativo competente en el ámbito de actuación le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. Asimismo, debe tener en cuenta que se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en que se realice la subsanación, de modo que la solicitud producirá efectos desde la subsanación electrónica y no desde su presentación presencial.

## Información del registro

Resumen/asunto: **INFORME SOLICITADO AC-R 551/21**  
 Unidad de tramitación de destino: **Dirección General de Carreteras E00124906**  
 Ref. externa:  
 N° Expediente:  
 Observaciones:

## Formulario

Expone:

SE REMITE INFORME SOLICITADO REF. EXP. AC-R 551/21

Solicita:

AC-R 551/21

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
OFICIO.pdf	63.62 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-bdd5cb46f24d363988eccc806743db5b		



© Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital  
 El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.  
 Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>  
 Código de verificación electrónica:  
 ORVE-3137252e2f7510262f5eb756273386374704b253b767937265c336e3957938  
<https://sede.administracion.gob.es/paqSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Enlace de descarga:		<a href="https://sede.administracion.gob.es/paqSedeFront/servicios/consultaCSV.htm">https://sede.administracion.gob.es/paqSedeFront/servicios/consultaCSV.htm</a>		

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
INFORME_INGENIERO.pdf	1.35 MB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-f73c5870a8c0e6969c63b59f48318f84		
Enlace de descarga:		<a href="https://sede.administracion.gob.es/paqSedeFront/servicios/consultaCSV.htm">https://sede.administracion.gob.es/paqSedeFront/servicios/consultaCSV.htm</a>		

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Colmenar Viejo**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



© Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital  
 El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.  
 Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>  
 Código de verificación electrónica:  
 ORVE-3137252e2f7510262f5eb756273386374704b253b767937265c336e3957938  
<https://sede.administracion.gob.es/paqSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



**Colmenar Viejo**

Urbanismo. 26836/2023. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

Adjunto se remite petición informe sobre plan de acción contra el ruido FASE II - CARRETERA A1 a Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid.

SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE  
*Firma, fecha y CSV al margen*



**Colmenar Viejo**

Concejalia de Obras y Servicios-Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Carlos Aragón Canceleda, 5. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

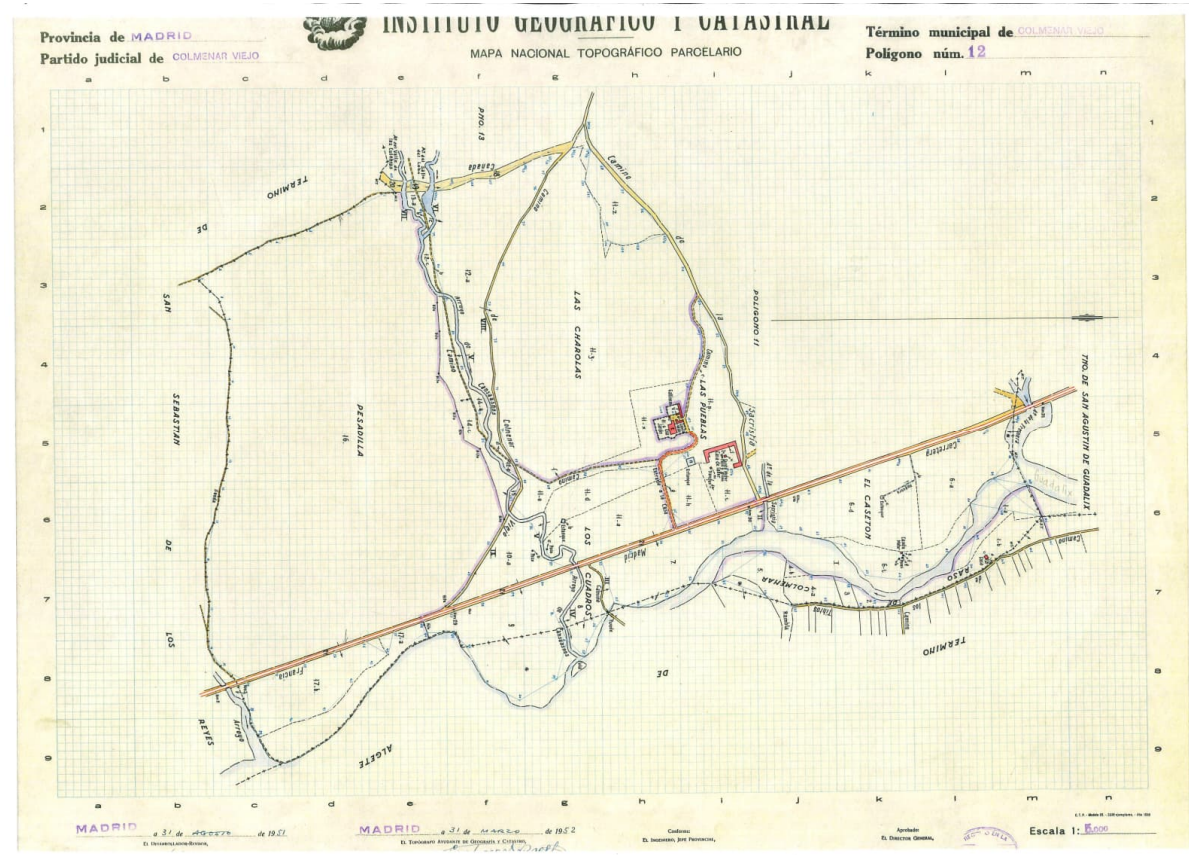
**Asunto: Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del Plan de Acción contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Solicitud de información sobre infraestructuras existentes.**

En relación con la solicitud de información formulada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el técnico que suscribe informa que, a lo largo del trazado previsto para las pantallas que figura en los planos presentados, no existen servicios urbanos de titularidad del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

Existe, no obstante, un camino de titularidad municipal, concretamente el denominado Camino de Colmenar Viejo, cuyo trazado, de acuerdo con la información catastral del año 1951 que se incluye en el presente informe, llega a entroncar con la A-1, por su margen oeste, de modo que parte del trazado previsto para las pantallas pudiera afectar al mismo. Cabe señalar, sin embargo, que el trazado de dicho camino se interrumpe, de facto, a la altura de la parcela catastral 28045A01200026.

El Ingeniero Municipal,  
*Fecha, firma y huella digital al margen*





5403454-W-DE-A1(II)-124\_03

### 3.- EXCMO. AYTO. SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX. CONCEJALÍA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y CONTRATACIÓN

#### 3.1.- DOCUMENTACIÓN ENVIADA

FIRMADO



MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MADRID

**O F I C I O**

S/REF.  
N/REF. AC-R 551/21 (Lote 1)  
FECHA Firma digital  
ASUNTO Petición de información de redes y servicios a Excmo. Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix

**DESTINATARIO:**  
AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN DE GAUDALIX, Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras y Contratación  
Pza. de la Constitución, nº1 (28750) San Agustín del Guadalix

D. Pedro Pampillón Alonso de Velasco, funcionario adscrito a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, como Director del Contrato **"Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del Plan de Acción contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (II)"**, solicita nos comuniquen las redes y/o servicios de su propiedad que pudieran verse afectados por la ejecución de obras.

El Proyecto Carretera A1 (II) se desarrollará a nivel de Proyecto de Construcción con el fin de dar cumplimiento a la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, Ley de Ruido, a partir del Mapa Estratégico del Ruido (MER) del Ministerio de Fomento.

Por ello, con la finalidad de tener en cuenta los condicionantes de los servicios bajo su titularidad, tanto existentes como previstos, que pudieran verse afectados durante la ejecución de los trabajos, deseáramos recibir cualquier información y/o condicionante que consideren de nuestro interés y que debamos tener en cuenta en el diseño de la solución de las pantallas.

En los planos adjuntos, se representa a escala 1/ 2.000 (en A1) la franja de territorio afectada por las zonas de actuación recogidas bajo este Proyecto, sobre las que solicitamos información. Además, se incluye, en color verde, la posición orientativa de las futuras pantallas acústicas según lo definido en el Plan de Acción Contra el Ruido. Destacar que, del análisis en detalle a realizar, la posición de las mismas puede variar por lo que se solicita la información en el entorno de las Zonas de Actuación al completo.

Rogamos, si es posible, que nos faciliten, en su caso, la información en **formato digital (.dwg)** para una mayor rapidez en el tratamiento de la misma.

Asimismo, se agradecería que remitieran cualquier otra información que estimen de utilidad para poder tener un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que se pudieran producir.

Dado que la empresa adjudicataria de estos trabajos es WSP Spain, para cualquier información adicional, los datos de la persona de contacto son:

WSP Spain

- D. Maximino Garrido Lecue. Email: maximino.garrido@wsp.com Tfno: 942290260



JOSEFA VALCÁRCEL, 11  
28027 MADRID  
TEL.: 91 321 51 01  
FAX: 91 321 51 08

FIRMADO



MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MADRID

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias tuyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Madrid, a fecha de firma electrónica,

EL DIRECTOR DEL CONTRATO

*(firmado digitalmente)*

Pedro Pampillón Alonso de Velasco

FIRMADO por : PEDRO PAMPILLON ALONSO DE VELASCO. A fecha: 11/07/2023 01:09 PM  
INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS  
Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: /MFOM0257D3CA5D58CF148D742356  
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



JOSEFA VALCÁRCEL, 11  
28027 MADRID  
TEL.: 91 321 51 01  
FAX: 91 321 51 08

**REGISTRO DE SALIDA**

**Nº de registro:** REGAGE23s00046642552  
**Fecha de registro:** 11-07-2023 14:05:01

**JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN****Interesado**

Nombre/Razón social:	Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	EA0045041	País:	Sin información
Dirección:	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Sin información	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Sin información	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

**Organismo**

Código: EA0045041                      Unidad: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

**Información del asiento registral**

Resumen/asunto: PETICIÓN DE INFORMACIÓN DE REDES Y SERVICIOS A EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX

Unidad de tramitación de destino: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: Sin información

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.

**REGISTRO DE SALIDA**

**Nº de registro:** REGAGE23s00046642552  
**Fecha de registro:** 11-07-2023 14:05:01

Puede acceder a la "copia original" electrónica de los documentos originales en papel presentados en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros mediante el código seguro de verificación (CSV) que figura a continuación. Para ello debe acceder a la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en <https://sede.mitma.gob.es/MFOM.ConsultaCSV.Web/> (O.M. 24/02/2011)

**Archivos anexos**

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV
P_Conjunto_E1000-2.pdf	Copia original	Documento adjunto al formulario	CSV: MFOM02DB1D6A1E5FA9E226C63C6
P_Conjunto_E1000-1.pdf	Copia original	Documento adjunto al formulario	CSV: MFOM02B079D81DDE7CB70DD9B74
01_Ayto San Agustin Guadalix (1)_vi.pdf	Copia original	Formulario	CSV: MFOM025609A0781107ADF43C2B3

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



## Justificante de Presentación

### Datos del Representante:

Documento identificativo: A39074877 - WSP SPAIN-APIA S.A.  
 Dirección: Avenida Albert Einstein 6  
 Santander 39011 (Provincia: Cantabria - País: España)  
 Teléfono de contacto:  
 Correo electrónico: natalia.dominguez@wsp.com  
 Alerta Email: Si Alerta Sms: No

### Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:  
 Documento identificativo: 13778872D - Manuel Pérez Sierra  
 Dirección: Avenida Albert Einstein 6  
 Santander 39011 (Provincia: Cantabria - País: España)  
 Teléfono de contacto:  
 Correo electrónico:

Número de registro: REGAGE23e00056166261  
 Número de registro provisional: N/A  
 Fecha y hora de presentación: 21/08/2023 09:14:44  
 Fecha y hora de registro: 21/08/2023 09:14:49  
 Tipo de registro: Entrada  
 Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO  
 Organismo destinatario: L01281296 - Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix  
 Organismo raíz: L01281296 - Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix  
 Nivel de administración: Administración Local

Asunto: AA/ Urbanismo. Envío separata reposición servicios

Expone: Estimados Sres,

Actualmente WSP SPAIN se encuentra realizando, como ingeniería especializada, para la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el contrato para la "Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del plan de acción contra el ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1(II).".

En cumplimiento de la Nota de Servicio 1/2019 sobre Instrucciones para la Redacción de Proyectos supervisados por la Subdirección General de Conservación, en la que se indica la obligatoriedad de realizar una propuesta de reposición a cada uno de los Organismos o Empresas afectadas, y que dicha propuesta debe ser recogida en una separata que ha de ser aprobada por el propietario del servicio afectado, nos ponemos en contacto con ustedes para remitirles la Separata correspondiente a la reposición de los servicios bajo su titularidad.

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Solicita: Esta separata ha sido redactada a partir de los servicios facilitados por Canal Isabel II, y se les remite con el objeto de que nos den su aprobación, si procede, o realice las observaciones pertinentes al contenido de las mismas que serán incorporadas al Proyecto de Construcción.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, póngase en contacto con D. Maximino Garrido Lecue en la siguiente dirección y teléfono:  
 WSP SPAIN  
 Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)  
 Avda. Albert Einstein, nº6, C.P. 39011, Santander, CANTABRIA  
 Tlfno: 942 290 260/Email: Maximino.Garrido@wsp.com

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias suyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

### Documentos anexados:

Nombre: 5403454-W-DE-A1(II)-126\_01\_A26\_Ap9\_1.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: 783559154f1c009f0de91f3c434cbca159759adab897685fe68187581d9744c9ae6c104b0f36c0a80b1e42c486511c3d1532fc6aa0f44d6851e20e834fcd9917  
 Nombre: 01\_SAG.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: b7b5841a469a5033f8098c24de31487ba60dec43b4bca6c16623a4ed25fd1456331c33a386f42065d0d4bac92df35f843e1a7e7f1e355522cc3d241e72bf72e5  
 Nombre: 5403454-W-DE-A1(II)-126\_01\_A26\_Ap9\_2.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: 94ba3adb87b952bd0a93786bd7cfc7f5c1b72df432136a6e830f7480571efb2e672f099bee1fe6b2f78db92b56f9b145b297901b1178bb1fef9ce4fc3d511ff

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.



## Justificante de Presentación

### Datos de los Interesados:

#### Datos del Interesado:

Documento identificativo: A39074877 - WSP SPAIN-APIA S.A.  
 Dirección: Avenida Albert Einstein 6  
 Santander 39011 (Provincia: Cantabria - País: España)  
 Teléfono de contacto:  
 Correo electrónico: natalia.dominguez@wsp.com  
 Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Número de registro: REGAGE23e00075275625  
 Número de registro provisional: N/A  
 Fecha y hora de presentación: 07/11/2023 11:13:50  
 Fecha y hora de registro: 07/11/2023 11:13:55  
 Tipo de registro: Entrada  
 Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado  
 Organismo destinatario: L01281296 - Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix  
 Organismo raíz: L01281296 - Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix  
 Nivel de administración: Administración Local

Asunto: Envío separata reposición servicios

Expone: A la atención de Concejalía de Urbanismo, infraestructuras y contratación

Estimados Sres,

Actualmente WSP SPAIN se encuentra realizando, como ingeniería especializada, para la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el contrato para la "Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones para el desarrollo del plan de acción contra el ruido fase II en la autovía A-1. P.K. 23+300 a 35+300. Provincia de Madrid."

En cumplimiento de la Nota de Servicio 1/2019 sobre Instrucciones para la Redacción de Proyectos supervisados por la Subdirección General de Conservación, en la que se indica la obligatoriedad de realizar una propuesta de reposición a cada uno de los Organismos o Empresas afectadas, y que dicha propuesta debe ser recogida en una separata que ha de ser aprobada por el propietario del servicio afectado, nos ponemos en contacto con ustedes para remitirles la Separata correspondiente a la reposición de los servicios bajo su titularidad.

Solicita: Esta separata ha sido redactada a partir de los servicios facilitados por ustedes con fecha 25/10/2023, y se les remite con el objeto de que nos den su aprobación, si procede, o realice las observaciones pertinentes al contenido de las mismas que serán incorporadas al Proyecto de Construcción. Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, póngase en contacto con D. Maximino Garrido Lecue en la siguiente dirección y teléfono:

WSP SPAIN  
 Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)  
 Avda. Albert Einstein, nº6, C.P. 39011, Santander, CANTABRIA  
 Tfno: 942 290 260/Email: Maximino.Garrido@wsp.com

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias suyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

### Documentos anexados:

Nombre: 02\_SAG.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: b7759e0c0f5d466fa1f17ed8311d90975046f0619138efad9beb5220539466c42508d54a044fc399ed13f5c721a16d5fc783cbe28e8b49d73e14570f74e2c466

Nombre: 5403454-W-DE-A1(II)-126\_02\_A26\_Ap9\_compressed.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: ceccc117a17ad0c156c6ecbd7d060dfde3f7e48caa537044ef38045cf72c9f04af072fd3524331b349f536e1cb81f2d966ccb4ca37f4431faa0be05f775f0587e



## Justificante de Presentación

### Datos de los Interesados:

#### Datos del Interesado:

Documento identificativo: A39074877 - WSP SPAIN-APIA S.A.  
 Dirección: Avenida Avda. Albert Einstein, 6  
 Santander 39011 (Provincia: Cantabria - País: España)  
 Teléfono de contacto: 942290260  
 Correo electrónico: natalia.dominguez@wsp.com  
 Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Número de registro: REGAGE24e00003138270  
 Número de registro provisional: N/A  
 Fecha y hora de presentación: 15/01/2024 09:06:35  
 Fecha y hora de registro: 15/01/2024 09:06:44  
 Tipo de registro: Entrada  
 Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado  
 Organismo destinatario: L01281296 - Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix  
 Organismo raíz: L01281296 - Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix  
 Nivel de administración: Administración Local

Asunto: Separata reposición servicios

Expone: Estimados Sres.

Actualmente WSP SPAIN se encuentra realizando, como ingeniería especializada, para la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el contrato para la "Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones para el desarrollo del plan de acción contra el ruido fase II en la autovía A-1. P.K. 23+300 a 35+300. Provincia de Madrid".

Con fecha 28/08/2023 nos pusimos en contacto con ustedes para remitirles la Separata correspondiente a la reposición de los servicios bajo su titularidad, de la que recibimos contestación por su parte el día 25/10/2023 en la que nos facilitaron las redes de abastecimiento y saneamiento existentes de las que disponen.

En base a la documentación recibida, desde WSP actualizamos la indicada Separata, realizando un nuevo envío en fecha 07/11/2023. Finalmente, con fecha 08/01/2024, recibimos nueva contestación en la que ustedes nos indicaban (ver carta).

Solicita: A esta manifestación, quisiéramos realizar los siguientes comentarios:

- ¿ El levantamiento topográfico que nos indican se realizará en la fase previa al inicio de las obras.
- ¿ Dado el avance en la redacción del Proyecto, no es posible realizar modificaciones en las pantallas proyectadas.
- ¿ El presupuesto de modificación de las conducciones de abastecimiento y saneamiento de su titularidad afectadas se incluirá dentro del Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto por lo que no les solicitamos que afronten ningún gasto en relación a este concepto.
- ¿ Necesitamos que nos indiquen el material de las conducciones de saneamiento con el que desean que proyectemos las reposiciones.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, póngase en contacto con D. Maximino Garrido Lecue en la siguiente dirección y teléfono:

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (https://sede.administracion.gob.es/). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

WSP SPAIN

Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)  
 Avda. Albert Einstein, nº6, C.P. 39011, Santander, CANTABRIA  
 Tfno: 942 290 260/Email: Maximino.Garrido@wsp.com

Agradecemos de antemano su colaboración y a la espera de noticias tuyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

Reciban un cordial saludo,

### Documentos anexados:

Nombre: 05\_SAG.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: 8f139725a5eecd1d61c8c4ded01d8af83c26e2f1e1db48eeb1011ada7d6f4d182111fad1f826b51e234807f578cd72af000fb64580dab9ab017add82b9f995e

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (https://sede.administracion.gob.es/). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.



12 de enero de 2024

**EXCMO. AYTO. SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**  
**Concejalía de Urbanismo, infraestructuras y contratación**

[sugerencias@aytosag.es](mailto:sugerencias@aytosag.es)

Pza. de la Constitución, nº1

C.P. 28750 San Agustín del Guadalix

**RE: "Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones para el desarrollo del plan de acción contra el ruido fase II en la autovía A-1. P.K. 23+300 a 35+300. Provincia de Madrid."**

Estimados Sres,

Actualmente WSP SPAIN se encuentra realizando, como ingeniería especializada, para la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el contrato para la "Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones para el desarrollo del plan de acción contra el ruido fase II en la autovía A-1. P.K. 23+300 a 35+300. Provincia de Madrid."

Con fecha 28/08/2023 nos pusimos en contacto con ustedes para remitirles la **Separata correspondiente a la reposición de los servicios bajo su titularidad**, de la que recibimos contestación por su parte el día 25/10/2023 en la que nos facilitaron las redes de abastecimiento y saneamiento existentes de las que disponen.

En base a la documentación recibida, desde WSP actualizamos la indicada Separata, realizando un nuevo envío en fecha 07/11/2023. Finalmente, con fecha 08/01/2024, recibimos nueva contestación en la que ustedes nos indicaban:

*"Examinada la documentación presentada, en la que se recogen las siguientes afecciones de titularidad del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix:*

- Afección SAG AB-01
- Afección SAG AB-02
- Afección SAG SN-01
- Afección SAG SN-02
- Afección SAG SN-03
- Afección SAG SN-04
- Afección SAG SN-06

*se manifiesta lo siguiente:*

- La documentación aportada por el Ayuntamiento, planos en DWG, sobre la situación de los servicios de abastecimiento y saneamiento de titularidad municipal, son orientativos y no representan con exactitud el trazado real de las redes. Para determinar el trazado exacto de las redes habría que hacer un levantamiento topográfico específico que correspondería a los redactores del proyecto y, en base a este levantamiento determinar si existe afección o no y el alcance de la misma.*

Parque Científico y Tecnológico | Avenida Albert Einstein, N° 6 | Santander, Cantabria | 39011 | España | +34.942.290.260



- No es admisible para este Ayuntamiento que la reposición de los servicios de alcantarillado se haga con tubería de fundición dúctil.*
- Todas las afecciones planteadas serían fácilmente subsanables con una ligera modificación del trazado de las pantallas acústicas, con ello se evitarían los costes de reposición que se imputan a este Ayuntamiento, para los que la Tesorería municipal no tiene previsto ningún gasto y que el Ayuntamiento no puede afrontar.*

A esta manifestación, quisiéramos realizar los siguientes comentarios:

- El levantamiento topográfico que nos indican se realizará en la fase previa al inicio de las obras.
- Dado el avance en la redacción del Proyecto, no es posible realizar modificaciones en las pantallas proyectadas.
- El presupuesto de modificación de las conducciones de abastecimiento y saneamiento de su titularidad afectadas se incluirá dentro del Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto por lo que no les solicitamos que afronten ningún gasto en relación a este concepto.
- Necesitamos que nos indiquen el material de las conducciones de saneamiento con el que desean que proyectemos las reposiciones.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, póngase en contacto con **D. Maximino Garrido Lecue** en la siguiente dirección y teléfono:

**WSP SPAIN**  
**Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)**  
 Avda. Albert Einstein, nº6, C.P. 39011, Santander, CANTABRIA  
 Tl'fno: 942 290 260/Email: [Maximino.Garrido@wsp.com](mailto:Maximino.Garrido@wsp.com)

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias tuyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

Reciban un cordial saludo,

**Garrido Lecue**, Maximino (ESMG92733)  
 Firmado digitalmente por Garrido Lecue, Maximino (ESMG92733)  
 DN: cn=Garrido Lecue, Maximino (ESMG92733), ou=Active, email=Maximino.Garrido@wsp.com  
 Fecha: 2024.01.12 12:54:47 +01'00'

Maximino Garrido Lecue  
 Project Manager

Parque Científico y Tecnológico | Avenida Albert Einstein, N° 6 | Santander, Cantabria | 39011 | España | +34.942.290.260

## 3.2.- INFORMACIÓN RECIBIDA



## AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

URBANISMO - Expedientes de proyectos de otros organismos de la Administración Pública-(121/2023 - Expte Absis 2023/1700) Gestiona  
2801/2023

Ministerio de Transportes y Movilidad  
**Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**  
**Secretaría General de Infraestructuras**  
**Dirección General de Carreteras**  
**Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid**  
 c/ Josefa Valcárcel nº 11  
 28027 Madrid

WSP Spain-Apiá S.A.  
 Avenida de Albert Einstein nº 6  
 39011 Santander (Cantabria)

- **Asunto:** Información de redes y servicios. Separata reposición de servicios.
- **Proyecto:** Proyecto de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del Plan de Acción contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (II).
- **S/REF.** AC-R 551/21 (Lote 1)

En relación con los escritos presentados por la Demarcación de Carreteras del Estado, y por la empresa WSP Spain-Apiá S.A., con R.E. 4584/2023 y 2023-E-RC-5121, de fecha 12 de julio y 21 de agosto, respectivamente, en los que se solicita información sobre redes y servicios de titularidad municipal y en los que nos aportan separata correspondiente a la reposición de los servicios de titularidad municipal, en relación con el contrato "Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del Plan de Acción contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (II), a continuación, se transcribe el informe emitido por el Jefe de los Servicios Técnicos Urbanísticos Municipal, emitido con fecha 24.10.2023:

- "Examinada la documentación presentada, les comunicamos que las únicas afecciones de titularidad del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix son las siguientes:

- Afección SAG AB-03.
- Afección SAG AB-06
- Afección SAG SN-01

El resto de afecciones se corresponden con tuberías cuyo titular es el Canal de Isabel II.

Se adjuntan planos de la zona con los servicios de agua y saneamiento en DWG.

Por lo tanto, el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix no puede aprobar la separata presentada, debiendo modificarse conforme lo indicado anteriormente."

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

San Agustín del Guadalix, a fecha de firma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Firmado digitalmente

Fdo.: Roberto Ronda Villegas.

Cód. Validación: 41R7R3GZMCRMEZAP9S3YCG18I  
 Verificación: https://santagustindelguadalix.sedelectronica.es/  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



## AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

URBANISMO - Expedientes de proyectos de otros organismos de la Administración Pública-(121/2023 - Expte Absis 2023/1700) Gestiona  
2801/2023

Ministerio de Transportes y Movilidad  
**Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**  
**Secretaría General de Infraestructuras**  
**Dirección General de Carreteras**  
**Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid**  
 c/ Josefa Valcárcel nº 11  
 28027 Madrid

WSP Spain-Apiá S.A.  
 Avenida de Albert Einstein nº 6  
 39011 Santander (Cantabria)

- **Asunto:** Información de redes y servicios. Separata reposición de servicios.
- **Proyecto:** Proyecto de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del Plan de Acción contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (II).
- **S/REF.** AC-R 551/21 (Lote 1)

En relación con la documentación presentada por la ingeniería WSP SPAIN, contratada por la Demarcación de Carreteras del Estado, con número de registro 2023-E-RC-6686, de fecha 13 de noviembre, consistente en Separata correspondiente a la reposición de los servicios de titularidad municipal, en relación con el Proyecto de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del Plan de Acción contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (II), como consecuencia del escrito notificado por este Ayuntamiento, con número de registro 2023-S-RE-1283, de fecha 25 de octubre de 2023, a continuación, se transcribe el informe emitido por el Jefe de los Servicios Técnicos Urbanísticos Municipal, emitido con fecha 04.01.2024:

- "Examinada la documentación presentada, en la que se recogen las siguientes afecciones de titularidad del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix:

- Afección SAG AB-01
- Afección SAG AB-02
- Afección SAG SN-01
- Afección SAG SN-02
- Afección SAG SN-03
- Afección SAG SN-04
- Afección SAG SN-06

se manifiesta lo siguiente:

La documentación aportada por el Ayuntamiento, planos en DWG, sobre la situación de los servicios de abastecimiento y saneamiento de titularidad municipal, son orientativos y no representan con exactitud el trazado real de las redes. Para determinar el trazado exacto de las redes habría que hacer un levantamiento topográfico específico que correspondería a los redactores del proyecto y, en base a este levantamiento determinar si existe afección o no y el alcance de la misma.

No es admisible para este Ayuntamiento que la reposición de los servicios de alcantarillado se haga con tubería de fundición dúctil.

Todas las afecciones planteadas serían fácilmente subsanables con una ligera modificación del trazado de las pantallas acústicas, con ello se evitarían los costes de reposición que se imputan a este Ayuntamiento, para los que la Tesorería municipal no tiene previsto ningún gasto y que el Ayuntamiento no puede afrontar.

Por lo tanto, el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix no puede aprobar la separata presentada, debiendo modificarse conforme lo indicado anteriormente."

Cód. Validación: APFPHQ00Y7MAY28NXXAFQZKIB  
 Verificación: https://santagustindelguadalix.sedelectronica.es/  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2







**AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX Madrid)**

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

San Agustín del Guadalix, a fecha de firma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

*Firmado digitalmente*

Fdo.: Roberto Ronda Villegas.



Cód. Verificación: APLF4K0QV7M4P28XAF0ZUJ0  
Verificación: <https://santagustindelguadalix.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

## 4.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO, JEFATURA PROVINCIAL DE MADRID

### 4.1.- DOCUMENTACIÓN ENVIADA



19 de julio de 2022

**DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO**  
A/A Sr/a. Jefe Provincial de Tráfico  
Arturo Soria, 143  
C.P. 28043, Madrid

**RE: "Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del Plan de Acción contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (I)."**

Estimados Sres,

Actualmente WSP SPAIN se encuentra realizando, como ingeniería especializada, para la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el contrato para la "Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del plan de acción contra el ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (I).".

El Proyecto que nos ocupa, Proyecto Carretera A1 (I), se desarrollará a nivel de Proyecto de Construcción con el fin de dar cumplimiento a la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, Ley de Ruido, a partir del Mapa Estratégico del Ruido (MER) del Ministerio de Fomento.

Actualmente los trabajos se encuentran en fase inicial, por lo que se está trabajando en la caracterización de las zonas de actuación y en la toma de datos. Con la finalidad de poder disponer de información necesaria que nos permita definir todos los impactos que el Proyecto produce en el área de actuación del mismo, y proceder a optimizarlos, mediante la minimización de los mismos, en caso de que sea posible, se lleva a cabo un procedimiento de Coordinación con Organismos y Servicios.

Por ello, con la finalidad de tener en cuenta los *condicionantes de las Infraestructuras y/o Servicios de Control y Gestión del Tráfico bajo su titularidad, tanto existentes como previstos*, que pudieran verse afectados durante la ejecución de los trabajos, deseáramos *recibir cualquier información y/o condicionante* que consideren de nuestro interés y que debamos tener en cuenta en el diseño de la solución de las pantallas.

En los planos adjuntos, se representa a escala 1/ 2.000 (en A1) la franja de territorio afectada por las zonas de actuación recogidas bajo este Proyecto, sobre las que solicitamos información. Además, se incluye, en color verde, la posición orientativa de las futuras pantallas acústicas según lo definido en



el Plan de Acción Contra el Ruido. Destacar que, del análisis en detalle a realizar, la posición de las mismas puede variar por lo que se solicita la información en el entorno de las Zonas de Actuación al completo.

Rogamos, si es posible, que nos faciliten, en su caso, la información en *formato digital (.dwg)* para una mayor rapidez en el tratamiento de la misma.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, póngase en contacto con **D. Luis Rojo García** en la siguiente dirección y teléfono:

**WSP SPAIN**  
Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)  
Avda. Albert Einstein, nº6, C.P. 39011, Santander, CANTABRIA  
Tlfno: 942 290 260/Email: Luis.Rojo@wsp.com

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias tuyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

Reciban un cordial saludo,

Rojo García, Luis  
Luis  
(ESLR92592)  
Firmado digitalmente por  
Rojo García, Luis  
(ESLR92592)  
DN: cn=Rojo García, Luis  
(ESLR92592), ou=Active,  
email=Luis.Rojo@wsp.com  
Fecha: 2022.07.19  
11:38:00 +0200

Luis Rojo García  
Project Manager



## Justificante de Presentación

### Datos del interesado:

NIF - 13778872D MANUEL PÉREZ  
 Dirección: Avenida ALBERT EINSTEIN, 6  
 Santander 39011 (Cantabria-España)  
 Teléfono de contacto: 942290260  
 Correo electrónico: luis.rojo@wsp.com

### Datos del representante:

CIF - A39074877 WSP SPAIN-APIA S.A.  
 Dirección: Avenida ALBERT EINSTEIN, 6  
 Santander 39011 (Cantabria-España)  
 Teléfono de contacto: 942290260

Número de registro: REGAGE22e00031200505  
 Fecha y hora de presentación: 19/07/2022 12:49:24  
 Fecha y hora de registro: 19/07/2022 12:49:24  
 Tipo de registro: Entrada  
 Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO  
 Organismo destinatario: E03101901 - Jefatura Provincial de Trafico de Madrid  
 Organismo raíz: E00003801 - Ministerio del Interior  
 Nivel de administración: Administración General del Estado

Asunto: PC Desarrollo Plan contra Ruido Fase II (PAR2)(BA+PV). Proyecto Carretera A1(II)

Expone: Actualmente WSP SPAIN se encuentra realizando, como ingeniería especializada, para la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el contrato para la "Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del plan de acción contra el ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (II).".

El Proyecto que nos ocupa, Proyecto Carretera A1 (II), se desarrollará a nivel de Proyecto de Construcción con el fin de dar cumplimiento a la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, Ley de Ruido, a partir del Mapa Estratégico del Ruido (MER) del Ministerio de Fomento.

En estos momentos, los trabajos se encuentran en fase inicial, por lo que se está trabajando en la caracterización de las zonas de actuación y en la toma de datos. Con la finalidad de poder disponer de información necesaria que nos permita definir todos los impactos que el Proyecto produce en el área de actuación del mismo, y proceder a optimizarlos, mediante la minimización de los mismos, en caso de que sea posible, se lleva a cabo un procedimiento de Coordinación con Organismos y Servicios.

Solicita: Por ello, con la finalidad de tener en cuenta los condicionantes de las Infraestructuras y/o Servicios de Control y Gestión del Tráfico bajo su titularidad, tanto existentes como previstos, que pudieran verse afectados durante la ejecución de los trabajos, deseáramos recibir cualquier información y/o condicionante que consideren de nuestro interés y que debamos tener en cuenta en el diseño de la solución de las pantallas.

En los planos adjuntos, se representa a escala 1/ 2.000 (en A1) la franja de territorio afectada por las zonas de actuación recogidas bajo este Proyecto, sobre las que solicitamos información. Además, se incluye, en color verde,

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Página 1 de 2

la posición orientativa de las futuras pantallas acústicas según lo definido en el Plan de Acción Contra el Ruido. Destacar que, del análisis en detalle a realizar, la posición de las mismas puede variar por lo que se solicita la información en el entorno de las Zonas de Actuación al completo.

Rogamos, si es posible, que nos faciliten, en su caso, la información en formato digital (.dwg) para una mayor rapidez en el tratamiento de la misma.

### Documentos anexados:

ESCRITO - DGT\_A1II.pdf (Huella digital: b8a5ed0976b53ea454223bf5ee926df395abc851) PLANO DE SITUACIÓN - PL\_Conjunto-A1(II)\_E2000.pdf (Huella digital: dd117d413daf43598ea317e5da25c0720ba6da58)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Página 2 de 2

**De:** Minondo Sierra, Javier  
**Enviado el:** miércoles, 28 de junio de 2023 11:08  
**Para:** 'sgmovilidad@dgt.es'  
**CC:** Díaz Martínez, Aia; Dominguez Rodriguez, Natalia  
**Asunto:** RE: GEISER\_RÉGAGE22e00031452823\_MANUEL PÉREZ\_WSP SPAIN-APIA S.A.\_PC  
Desarrollo Plan contra Ruido Fase II (PAR2)(BA+PV). Proyecto Carretera A1(I)

Buenos días,

En relación a la petición de información que se realizó el 27 de Julio de 2022, incluida en este hilo de correos, y de cara a poder tenerlo en cuenta en la proyección de la reposición de las instalaciones afectadas, nos gustaría que nos remitieran los puntos de empalme de las fibras ópticas existentes (en formato digital, si fuese posible) a fin de poder tenerlos en cuenta en la previsión de la reposición del cableado ya que podría ser necesario tender uno o varios nuevos tramos de cableado por afección a la canalización en la ejecución de las pantallas. En el caso de que detecten modificación en las instalaciones actuales reflejadas en el dibujo remitido, rogamos nos remitan actualización de estas a fin de incorporarlo en la documentación del proyecto.

[UT\\_DGT\\_EXIST-Standard.zip](#)

Ruego nos confirmen que han recibido el correo.

Muchas gracias.  
Un saludo.



**Javier Minondo**  
Ingeniero eléctrico

Servicios Afectados

T+ 34 942 290 260



WSP Spain  
Av. Albert Einstein, 6  
39011 Santander  
Cantabria - Spain

**De:** Minondo Sierra, Javier  
**Enviado el:** miércoles, 5 de julio de 2023 14:06  
**Para:** José Villaverde Gura  
**CC:** Alexandru Ilie; Díaz Martínez, Aia; Dominguez Rodriguez, Natalia  
**Asunto:** RE: GEISER\_RÉGAGE22e00031452823\_MANUEL PÉREZ\_WSP SPAIN-APIA S.A.\_PC  
Desarrollo Plan contra Ruido Fase II (PAR2)(BA+PV). Proyecto Carretera A1(I)

Buenos días, Jose

Acabo de compartiros el acceso a la carpeta.  
Por favor, confírmame si es así, para volver a hacerlo.

Muchas gracias.  
Un saludo.



**Javier Minondo**  
Ingeniero eléctrico

Servicios Afectados

T+ 34 942 290 260



WSP Spain  
Av. Albert Einstein, 6  
39011 Santander  
Cantabria - Spain

FIRMADO



MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS  
DEL ESTADO EN MADRID

## O F I C I O

S/REF.  
N/REF. AC-R 551/21 (Lote 1)  
FECHA Firma digital  
ASUNTO Petición de información de redes y servicios a Dirección General de Tráfico.

**DESTINATARIO:**  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO  
C/ Arturo Soria, 143  
(28043) Madrid

D. Pedro Pampillón Alonso de Velasco, funcionario adscrito a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, como Director del Contrato "**Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del Plan de Acción contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (II)**", solicita nos comuniquen las redes y/o servicios de su propiedad que pudieran verse afectados por la ejecución de obras.

El Proyecto Carretera A1 (II) se desarrollará a nivel de Proyecto de Construcción con el fin de dar cumplimiento a la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, Ley de Ruido, a partir del Mapa Estratégico del Ruido (MER) del Ministerio de Fomento.

Por ello, con la finalidad de tener en cuenta los condicionantes de los servicios bajo su titularidad, tanto existentes como previstos, que pudieran verse afectados durante la ejecución de los trabajos, deseáramos recibir cualquier información y/o condicionante que consideren de nuestro interés y que debamos tener en cuenta en el diseño de la solución de las pantallas.

En los planos adjuntos, se representa a escala 1/ 2.000 (en A1) la franja de territorio afectada por las zonas de actuación recogidas bajo este Proyecto, sobre las que solicitamos información. Además, se incluye, en color verde, la posición orientativa de las futuras pantallas acústicas según lo definido en el Plan de Acción Contra el Ruido. Destacar que, del análisis en detalle a realizar, la posición de las mismas puede variar por lo que se solicita la información en el entorno de las Zonas de Actuación al completo.

Rogamos, si es posible, que nos faciliten, en su caso, la información en **formato digital (.dwg)** para una mayor rapidez en el tratamiento de la misma.

Asimismo, se agradecería que remitieran cualquier otra información que estimen de utilidad para poder tener un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que se pudieran producir.

Dado que la empresa adjudicataria de estos trabajos es WSP Spain, para cualquier información adicional, los datos de la persona de contacto son:

WSP Spain

- D. Maximino Garrido Lecue. Email: maximino.garrido@wsp.com Tfno: 942290260



JOSEFA VALCÁRCEL, 11  
28027 MADRID  
TEL.: 91 321 51 01  
FAX: 91 321 51 08

FIRMADO



MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS  
DEL ESTADO EN MADRID

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias suyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Madrid, a fecha de firma electrónica,

EL DIRECTOR DEL CONTRATO

(firmado digitalmente)

Pedro Pampillón Alonso de Velasco

FIRMADO por : PEDRO PAMPILLÓN ALONSO DE VELASCO. A fecha: 11/07/2023 01:09 PM  
INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS  
Total folios: 2 (1 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM025B2574330A41CE0C35B769  
Verificable en https://sede.mtma.gob.es

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA



JOSEFA VALCÁRCEL, 11  
28027 MADRID  
TEL.: 91 321 51 01  
FAX: 91 321 51 08



**REGISTRO DE SALIDA**

**Nº de registro:** REGAGE23s00046651928  
**Fecha de registro:** 11-07-2023 14:25:01

**JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN**

**Interesado**

Nombre/Razón social:	Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	EA0045041	País:	Sin información
Dirección	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Sin información	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Sin información	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

**Organismo**

Código: EA0045041      Unidad: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

**Información del asiento registral**

Resumen/asunto: PETICIÓN DE INFORMACIÓN DE REDES Y SERVICIOS A DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO.

Unidad de tramitación de destino: Jefatura Central de Tráfico

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: Sin información

Puede acceder a la "copia original" electrónica de los documentos originales en papel presentados en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros mediante el código seguro de verificación (CSV) que figura a continuación. Para ello debe acceder a la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en <https://sede.mitma.gob.es/MFOM.ConsultaCSV.Web/> (O.M. 24/02/2011)

**Archivos anexos**

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV
P_Conjunto_E10002.pdf	Copia original	Documento adjunto al formulario	CSV: MFOM02838D2EF5818356176C88B
P_Conjunto_E1000-1.pdf	Copia original	Documento adjunto al formulario	CSV: MFOM02C251FA6D0CBDF30202427
01_DGT (1)_vi.pdf	Copia original	Formulario	CSV: MFOM02DBD77E73FB6FA8026C42B

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.

**De:** Dominguez Rodriguez, Natalia  
**Enviado el:** martes, 11 de julio de 2023 13:47  
**Para:** sgmovilidad@dgt.es  
**CC:** jvillaverde@sistem-group.com; ailie@sistem-group.com; Diaz Martinez, Aia  
**Asunto:** ENVÍO SEPARATA SSAA PC ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO FASE II (PAR2) (BA+PV). Lote 1. TRAMO A1(II)  
**Datos adjuntos:** 5403454-W-DE-A1(II)-126\_01\_A26\_Ap4.pdf

Estimados Sres,

WSP SPAIN se encuentra realizando como ingeniería especializada para la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, el contrato "Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el desarrollo del Plan de Acción Contra el Ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Lote 1. **Tramo A1(II)**".

Con fecha 27/07/2022 se recibió respuesta por parte de la Subdirección General de Gestión de la Movilidad y Tecnología en la que se incluía la documentación correspondiente a los servicios existentes de la Dirección General de Tráfico en los dos tramos de la A1 incluidos en el Proyecto (Tramo A1(I) y Tramo A1(II)) , y, con la información recabada, se ha redactado la Separata de Servicios Afectados adjunta, en la que se relacionan las afecciones sobre sus redes de sistemas de gestión de tráfico y las reposiciones propuestas a las mismas, así como una representación gráfica de las mismas y unas valoraciones estimativas.

(Enviamos el email con la documentación de la separata tanto a la dirección de la DGT que nos ha facilitado originalmente los servicios existentes como a la empresa mantenedora del servicio, por desconocer quien debería encargarse de su gestión).

Mediante la presente solicitamos que nos den su *aprobación, si procede, o realice las observaciones pertinentes* al contenido de la misma que serán incorporadas al Proyecto de Construcción.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, póngase en contacto con **Dña. Aia Díaz Martínez** en la siguiente dirección y teléfono:

**WSP SPAIN**  
 Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)  
 Avda. Albert Einstein, nº6, C.P. 39011, Santander, CANTABRIA  
 Tfno: 942 290 260 / Email: [aia.diaz@wsp.com](mailto:aia.diaz@wsp.com)

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias tuyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

Reciban un cordial saludo,



**Natalia Domínguez Rodríguez**  
 Power & Energy. Utilities  
 Ingeniera Técnica Industrial

T+ 34 942 290 260



WSP Spain  
 Av. Albert Einstein, 6  
 39011 Santander  
 Cantabria - Spain

[wsp.com](http://wsp.com)



## Justificante de Presentación

### Datos del interesado:

NIF - 13778872D MANUEL PEREZ SIERRA

Dirección: Avenida ALBERT EINSTEIN,6  
Santander 39011 (Cantabria-España)

Teléfono de contacto: 942290260

Correo electrónico: natalia.dominguez@wsp.com

### Datos del representante:

CIF - A39074877 WSP SPAIN-APIA S.A.

Dirección: Avenida ALBERT EINSTEIN,6  
Santander 39011 (Cantabria-España)

Teléfono de contacto: 942290260

Número de registro: REGAGE23e00048817301  
 Fecha y hora de presentación: 19/07/2023 09:15:17  
 Fecha y hora de registro: 19/07/2023 09:15:17  
 Tipo de registro: Entrada  
 Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO  
 Organismo destinatario: E00130201 - Jefatura Central de Tráfico  
 Organismo raíz: E00003801 - Ministerio del Interior  
 Nivel de administración: Administración General del Estado

Asunto: Envío separata reposición servicios

Expone: Actualmente WSP SPAIN se encuentra realizando, como ingeniería especializada, para la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el contrato para la "Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del plan de acción contra el ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (I) y A1(II).".

Solicita: En cumplimiento de la Nota de Servicio 1/2019 sobre Instrucciones para la Redacción de Proyectos supervisados por la Subdirección General de Conservación, en la que se indica la obligatoriedad de realizar una propuesta de reposición a cada uno de los Organismos o Empresas afectadas, y que dicha propuesta debe ser recogida en una separata que ha de ser aprobada por el propietario del servicio afectado, nos ponemos en contacto con ustedes para remitirles las Separatas correspondientes a la reposición de los servicios bajo su titularidad en los dos tramos estudiados.

Estas separatas han sido redactadas a partir de los servicios facilitados por ustedes, y se les remite con el objeto de que nos den su aprobación, si procede, o realice las observaciones pertinentes al contenido de las mismas que serán incorporadas al Proyecto de Construcción.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, póngase en contacto con D. Maximino Garrido Lecue en la siguiente dirección y teléfono:  
 WSP SPAIN  
 Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)  
 Avda. Albert Einstein, nº6, C.P. 39011, Santander, CANTABRIA

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Página 1 de 2

Tlfno: 942 290 260/Email: Maximino.Garrido@wsp.com

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias suyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

### Documentos anexados:

SEPARATA\_02 - 5403454-W-DE-A1(II)-126\_01\_A26\_Ap4\_02.pdf (Huella digital: 7fc6d8a157e047c27d3acebe65cfee8689648535) Carta - 01\_DGT.pdf (Huella digital: 1e2f2338f6907595a337b66c152542ac59e7c392) SEPARATA\_01 - 5403454-W-DE-A1(II)-126\_01\_A26\_Ap4\_01.pdf (Huella digital: 4d93605c6a8b74a349aeb29bd47a212a3d83728e)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Página 2 de 2



## Justificante de Presentación

### Datos de los Interesados:

#### Datos del Interesado:

Documento identificativo: A39074877 - WSP SPAIN-APIA S.A.  
 Dirección: Avenida Albert Einstein 6  
 Santander 39011 (Provincia: Cantabria - País: España)  
 Teléfono de contacto:  
 Correo electrónico: natalia.dominguez@wsp.com  
 Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Número de registro: REGAGE23e00075272621  
 Número de registro provisional: N/A  
 Fecha y hora de presentación: 07/11/2023 11:08:18  
 Fecha y hora de registro: 07/11/2023 11:08:23  
 Tipo de registro: Entrada  
 Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado  
 Organismo destinatario: E00130201 - Jefatura Central de Tráfico  
 Organismo raíz: E00003801 - Ministerio del Interior  
 Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: Envío separata reposición servicios  
 Expone: Estimados Sres,

Actualmente WSP SPAIN se encuentra realizando, como ingeniería especializada, para la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el contrato para la "Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones para el desarrollo del plan de acción contra el ruido fase II en la autovía A-1. P.K. 23+300 a 35+300. Provincia de Madrid."

En cumplimiento de la Nota de Servicio 1/2019 sobre Instrucciones para la Redacción de Proyectos supervisados por la Subdirección General de Conservación, en la que se indica la obligatoriedad de realizar una propuesta de reposición a cada uno de los Organismos o Empresas afectadas, y que dicha propuesta debe ser recogida en una separata que ha de ser aprobada por el propietario del servicio afectado, nos ponemos en contacto con ustedes para remitirles la Separata correspondiente a la reposición de los servicios bajo su titularidad en la autovía A-1. P.K. 23+300 a 35+300. Provincia de Madrid.

Solicita: Esta separata corresponde a una segunda versión del Proyecto Constructivo, en el cual se ha eliminado una pantalla previamente proyectada y ha sido redactada a partir de los servicios facilitados por ustedes, y se les remite con el objeto de que nos den su aprobación, si procede, o realice las observaciones pertinentes al contenido de las mismas que serán incorporadas al Proyecto de Construcción.  
 Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, póngase en contacto con D. Maximino Garrido Lecue en la siguiente dirección y teléfono:

WSP SPAIN  
 Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)  
 Avda. Albert Einstein, nº6, C.P. 39011, Santander, CANTABRIA  
 Tfno: 942 290 260/Email: Maximino.Garrido@wsp.com

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de noticias suyas, le ruego disculpe las molestias y remita la información solicitada, a la mayor brevedad posible.

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

### Documentos anexados:

Nombre: 5403454-W-DE-A1(II)-126\_02\_A26\_Ap4\_02\_compressed.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: d45657caa68e6003e4a02bb6a6cb052b358affd9d38e8ca7d4040575528ad270eeb9139ad40fea5cc497cfdce78f1491d624f9fed526c358886da98e90053646

Nombre: 03\_DGT.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: 191ca1fe5d2b741fde767abf4fce0ba9a78079d4fbdccf5625f5d8ea75483ca4d159bc9cd0b229850ce2f2e92e267e67499379d1369fdad52cb566a04afc9b5

Nombre: 5403454-W-DE-A1(II)-126\_02\_A26\_Ap4\_01\_compressed.pdf  
 Algoritmo: SHA-512  
 Huella digital: 803c981f432b410f6017b9b85e82ffa12a91ec32ebdcfce8502233d2fa60fde5e9012f87ed48196036ff191fe72927abac4a2a4fa077e6572a6c8af12d79824c

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.



## 4.2.- INFORMACIÓN RECIBIDA

**De:** sgmovilidad@dgt.es <sgmovilidad@dgt.es>  
**Enviado el:** miércoles, 27 de julio de 2022 15:48  
**Para:** Rojo Garcia, Luis <Luis.Rojo@wsp.com>  
**CC:** 'Indalecio Candel González' <icandel@dgt.es>  
**Asunto:** GEISER\_REGAGE22e00031452823\_MANUEL PÉREZ\_WSP SPAIN-APIA S.A.\_PC Desarrollo Plan contra Ruido Fase II (PAR2)(BA+PV). Proyecto Carretera A1(I)

Buenas tardes,

En contestación a la siguiente solicitud:

Expone: Estimados Sres, Actualmente WSP SPAIN se encuentra realizando, como ingeniería especializada, para la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el contrato para la "Redacción de Proyectos de Construcción de actuaciones para el Desarrollo del plan de acción contra el ruido Fase II (PAR2) (BA+PV). Provincia de Madrid. Proyecto Carretera A1 (I)". El Proyecto que nos ocupa, Proyecto Carretera A1 (I), se desarrollará a nivel de Proyecto de Construcción con el fin de dar cumplimiento a la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, Ley de Ruido, a partir del Mapa Estratégico del Ruido (MER) del Ministerio de Fomento. Actualmente los trabajos se encuentran en fase inicial, por lo que se está trabajando en la caracterización de las zonas de actuación y en la toma de datos. Con la finalidad de poder disponer de información necesaria que nos permita definir todos los impactos que el Proyecto produce en el área de actuación del mismo, y proceder a optimizarlos, mediante la minimización de los mismos, en caso de que sea posible, se lleva a cabo un procedimiento de Coordinación con Organismos y Servicios.

Solicita: Por ello, con la finalidad de tener en cuenta los condicionantes de las Infraestructuras y/o Servicios de Control y Gestión del Tráfico bajo su titularidad, tanto existentes como previstos, que pudieran verse afectados durante la ejecución de los trabajos, desearíamos recibir cualquier información y/o condicionante que consideren de nuestro interés y que debamos tener en cuenta en el diseño de la solución de las pantallas. En los planos adjuntos, se representa a escala 1/2.000 (en A1) la franja de territorio afectada por las zonas de actuación recogidas bajo este Proyecto, sobre las que solicitamos información. Además, se incluye, en color verde, la posición orientativa de las futuras pantallas acústicas según lo definido en el Plan de Acción Contra el Ruido. Destacar que, del análisis en detalle a realizar, la posición de las mismas puede variar por lo que se solicita la información en el entorno de las Zonas de Actuación al completo. Rogamos, si es posible, que nos faciliten, en su caso, la información en formato digital (.dwg) para una mayor rapidez en el tratamiento de la misma.

Por parte de comunicaciones, reflejado en el documento **Afección A-1.7z**, los tramos afectados de A-1 son:

- Cable de 6 Fibras
- 2 Cables de 12 Fibras
- Cable de 16 Fibras

También se adjuntan los planos con canalizaciones y equipos de la DGT en el área afectada en la autovía A1 ( **A-1.zip** ), se han sombreado las zonas en las que hay proyectado instalar pantallas acústicas y existen canalizaciones o equipos de la DGT .

Saludos

Secretaría



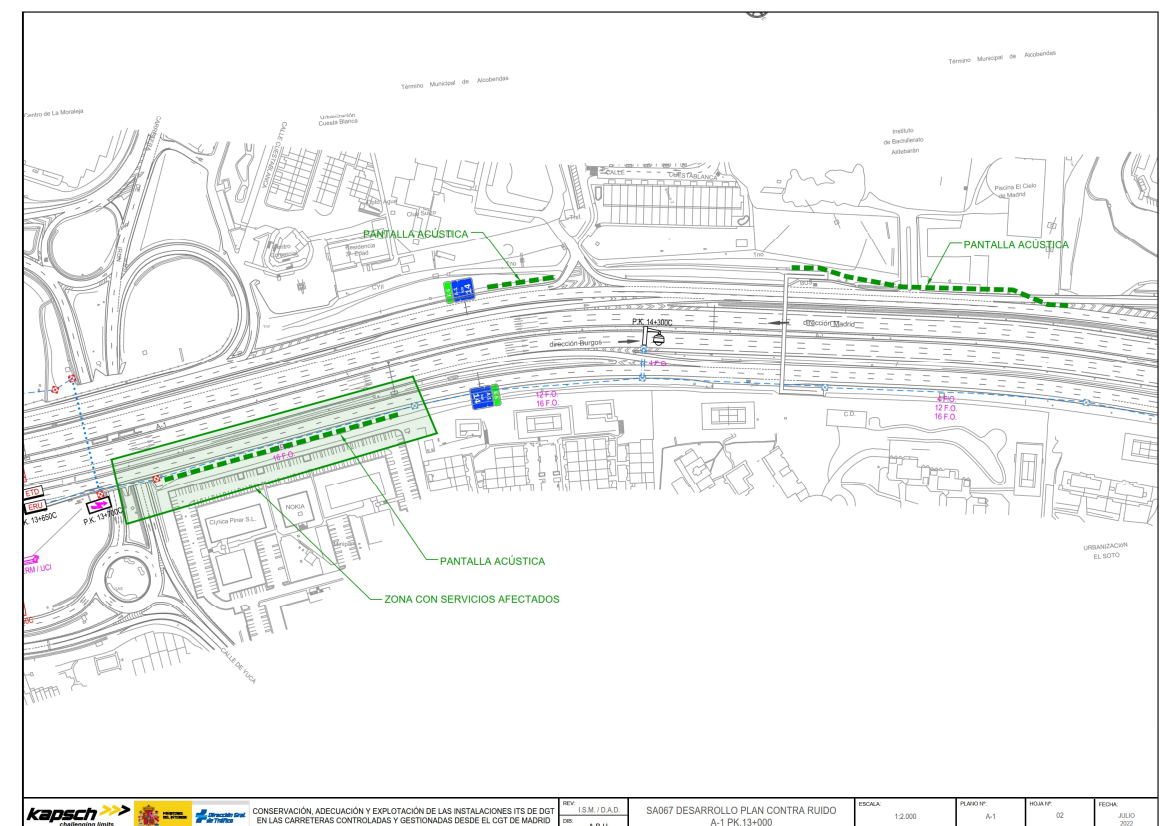
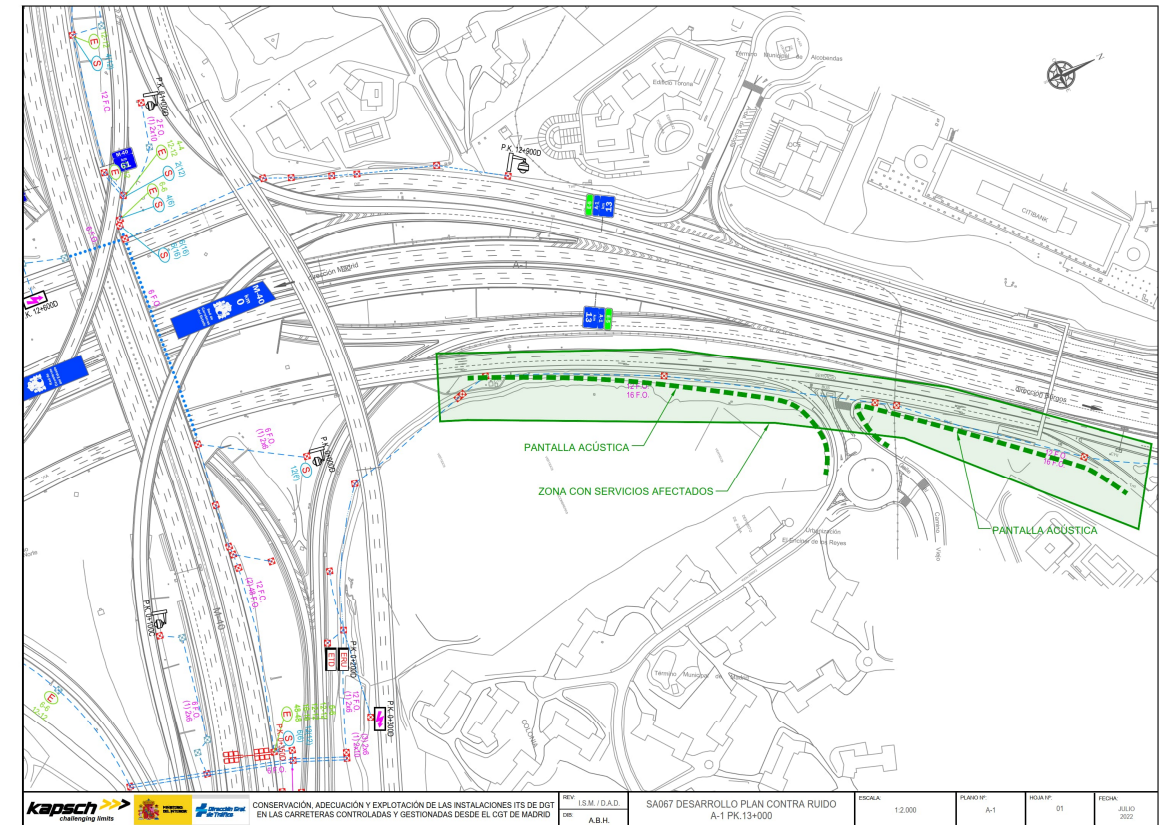
MINISTERIO  
DEL INTERIOR

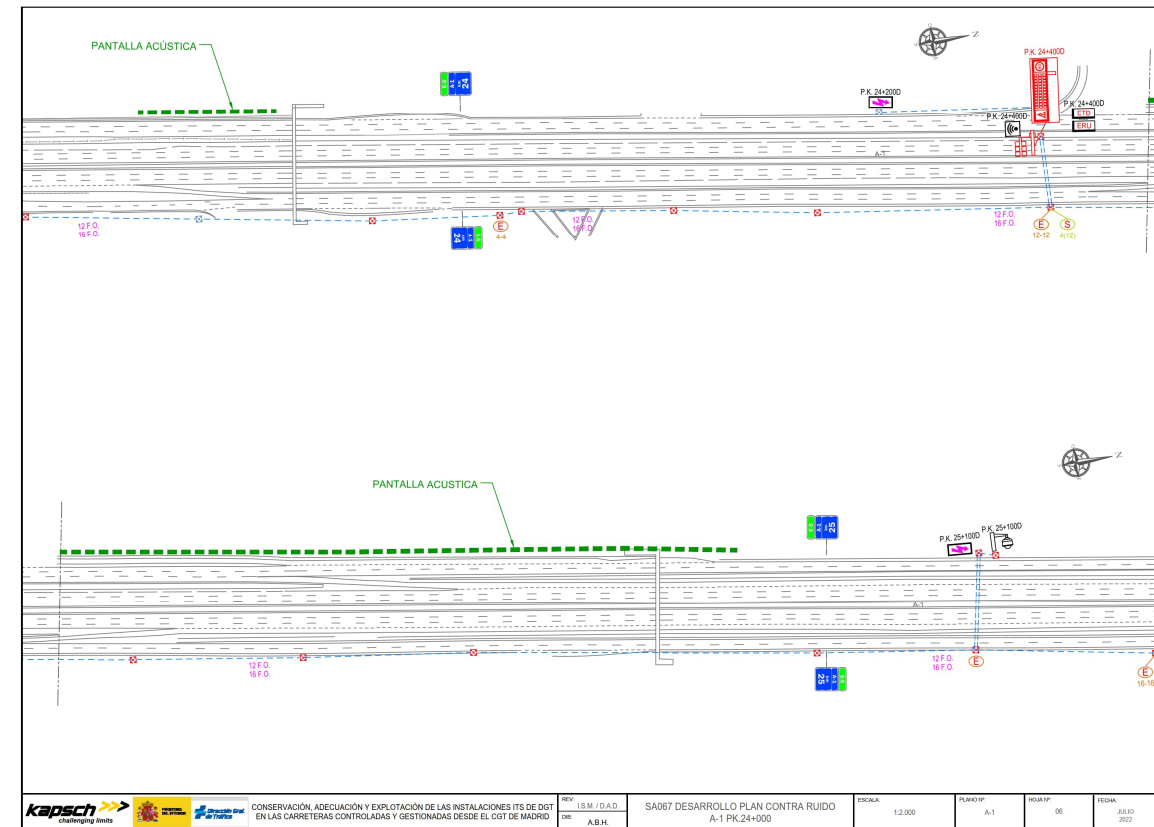
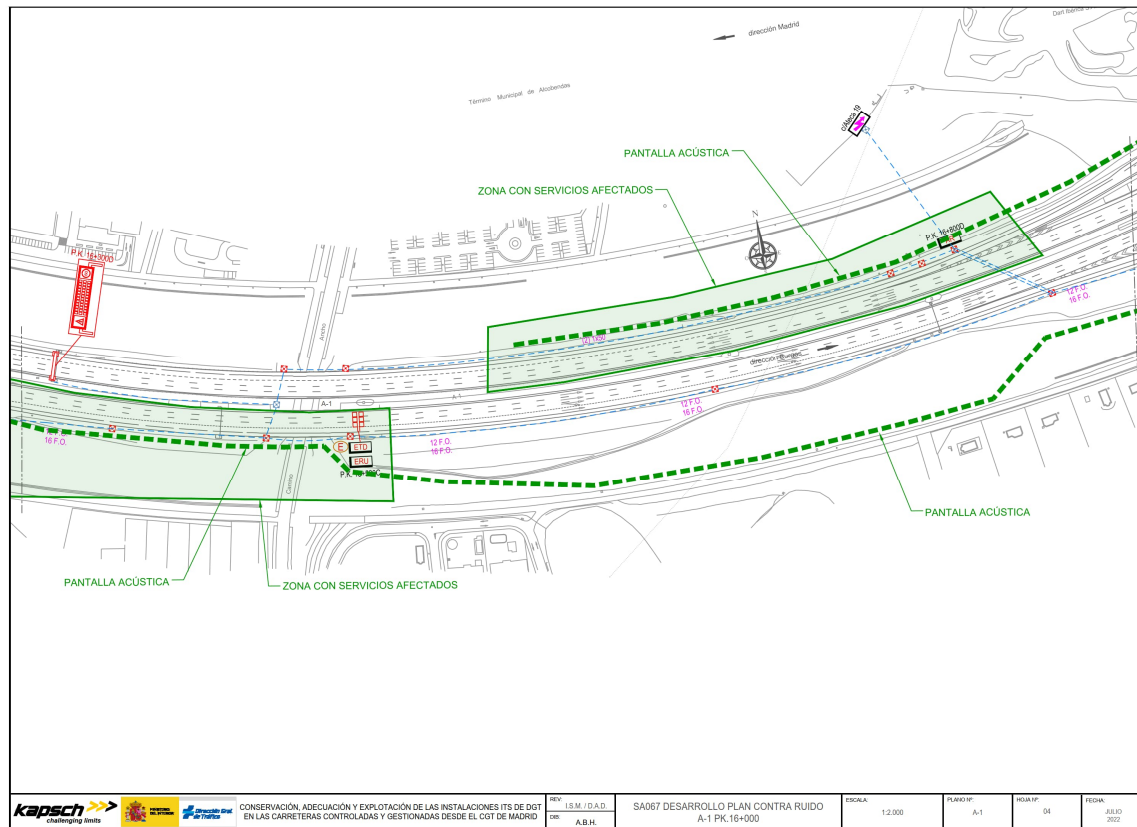
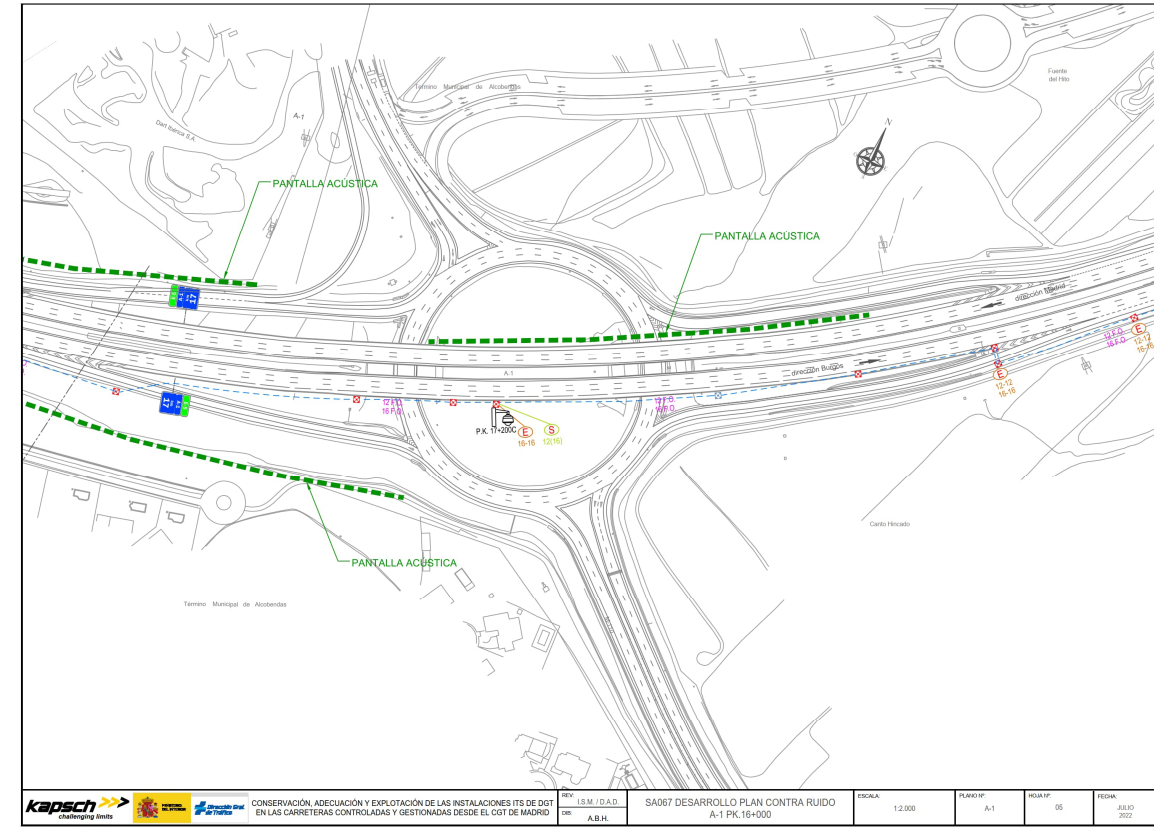
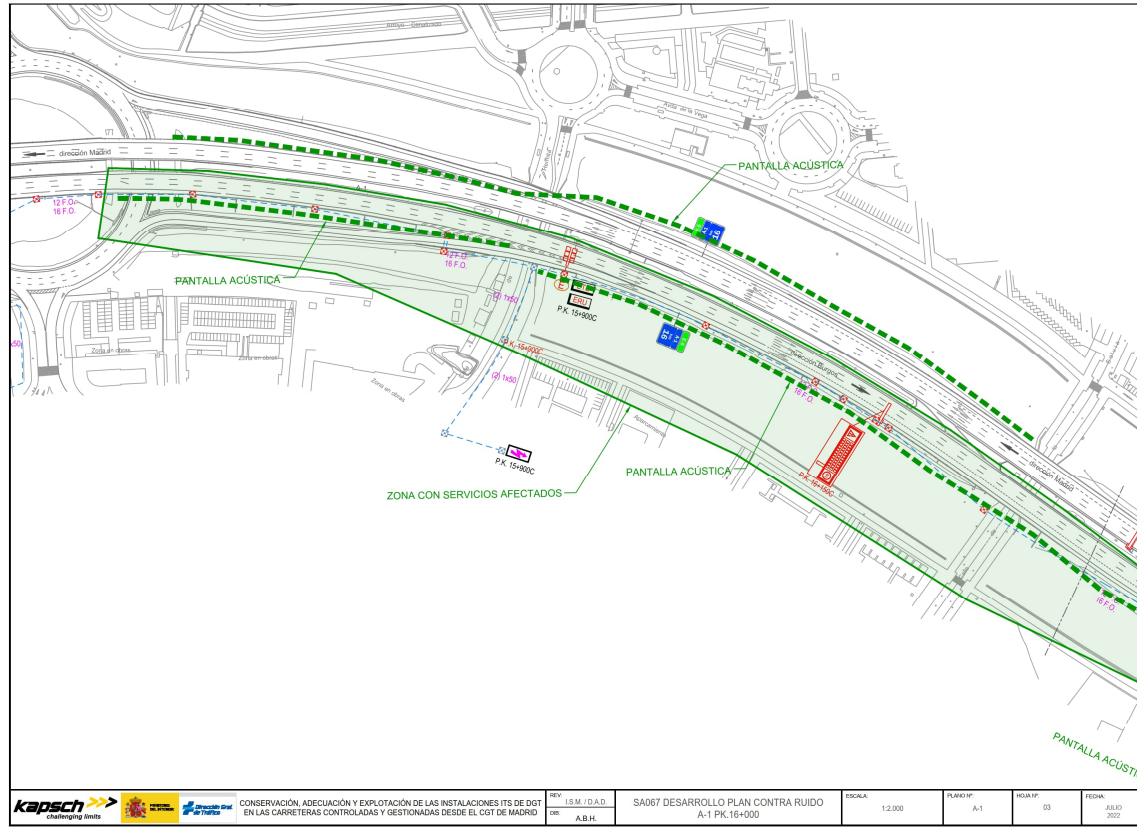


Subdirección General de Gestión de la  
Movilidad y Tecnología

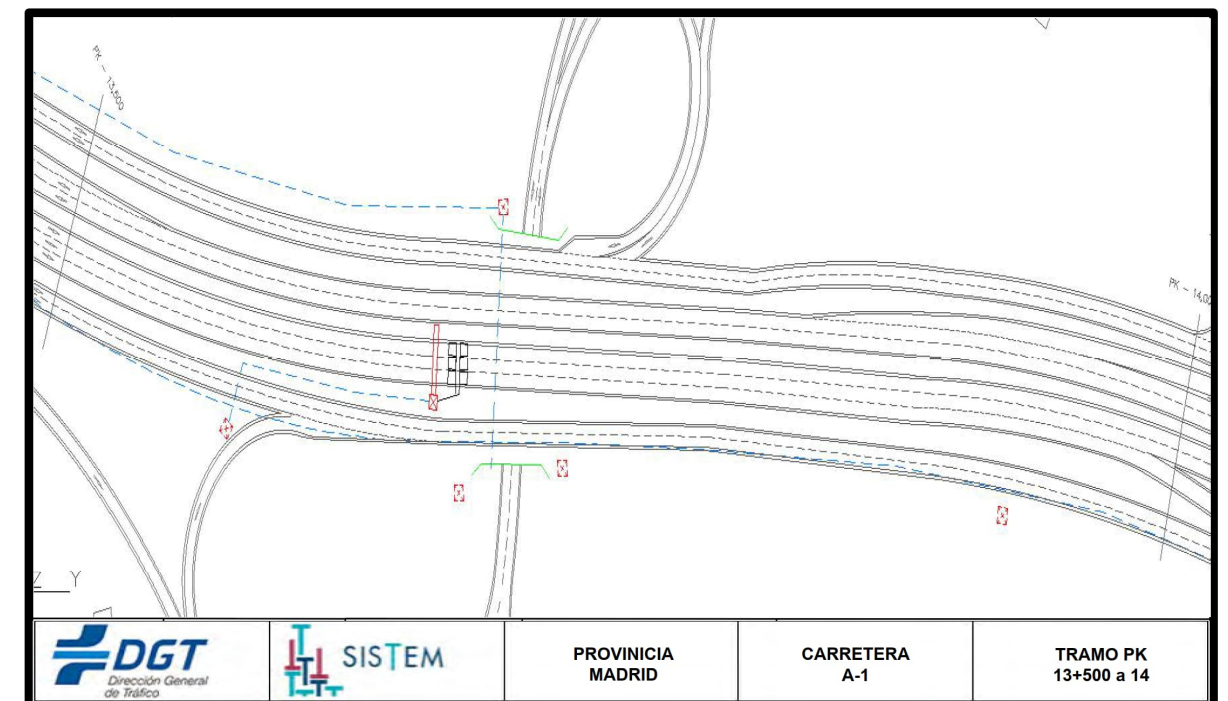
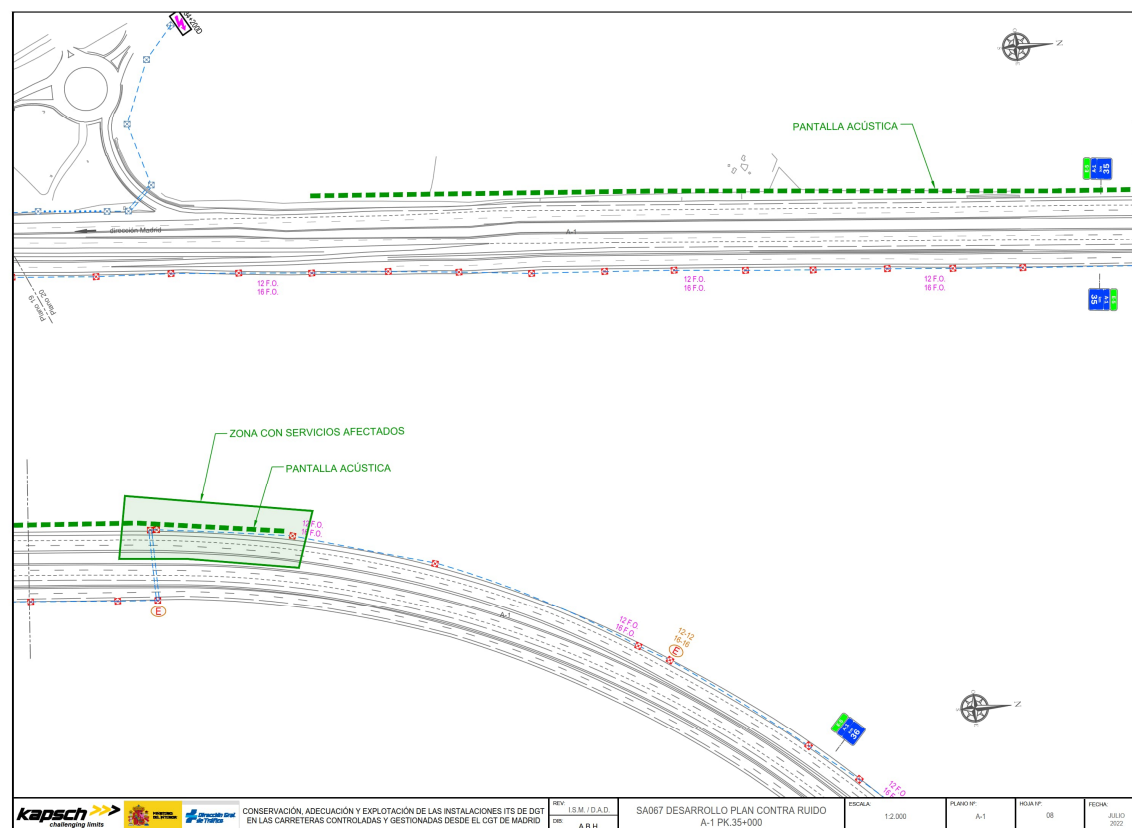
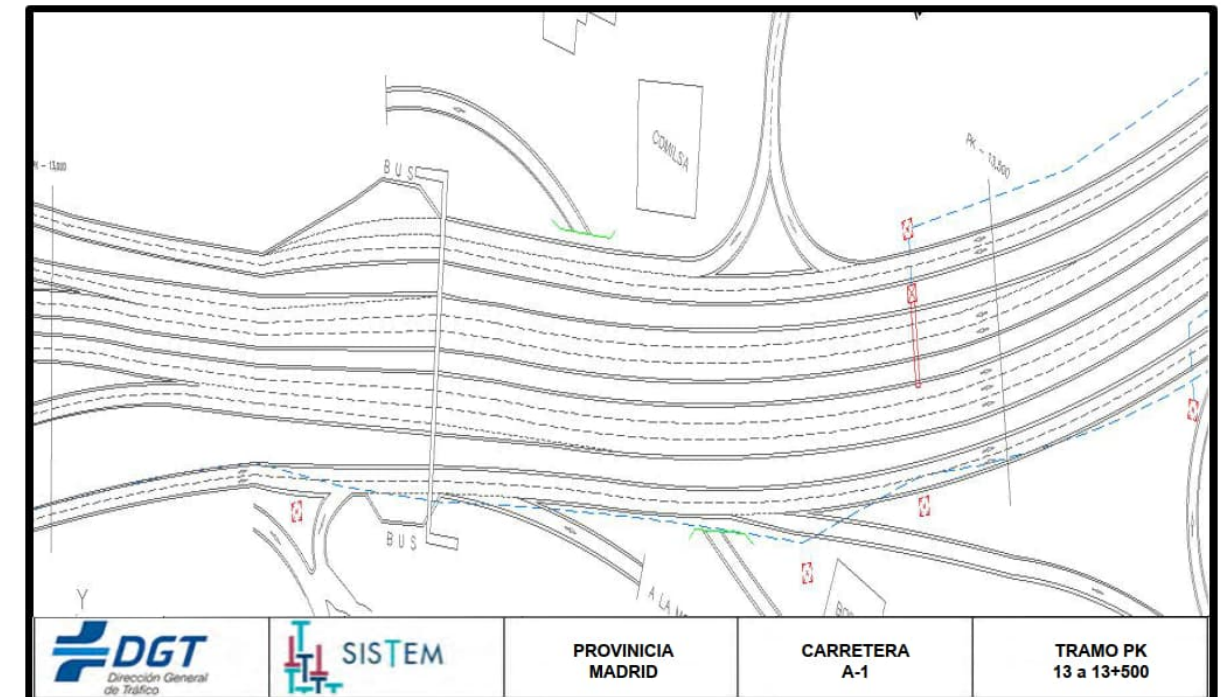
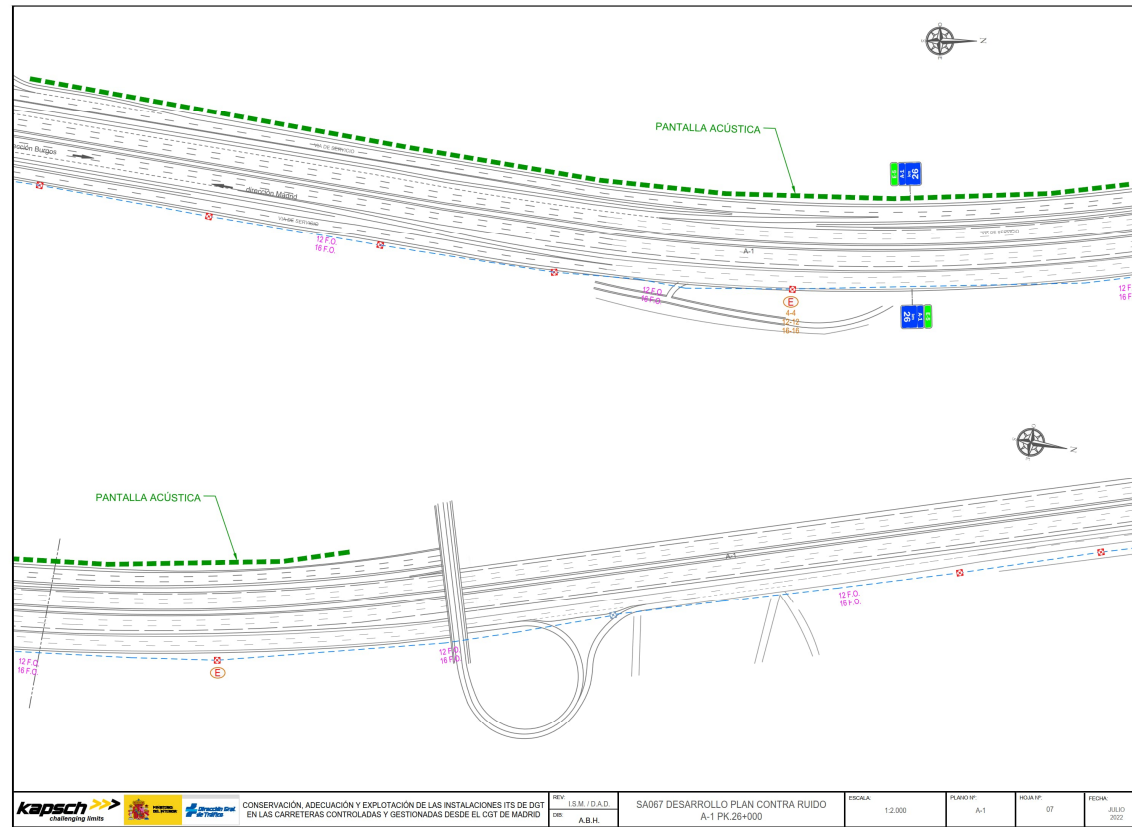
C/ Josefa Valcárcel, nº 44 1ª planta  
28071 Madrid  
Tel.: +34 91 301 82 79  
Fax: +34 91 742 91 16  
E-mail: sgmovilidad@dgt.es

www.dgt.es

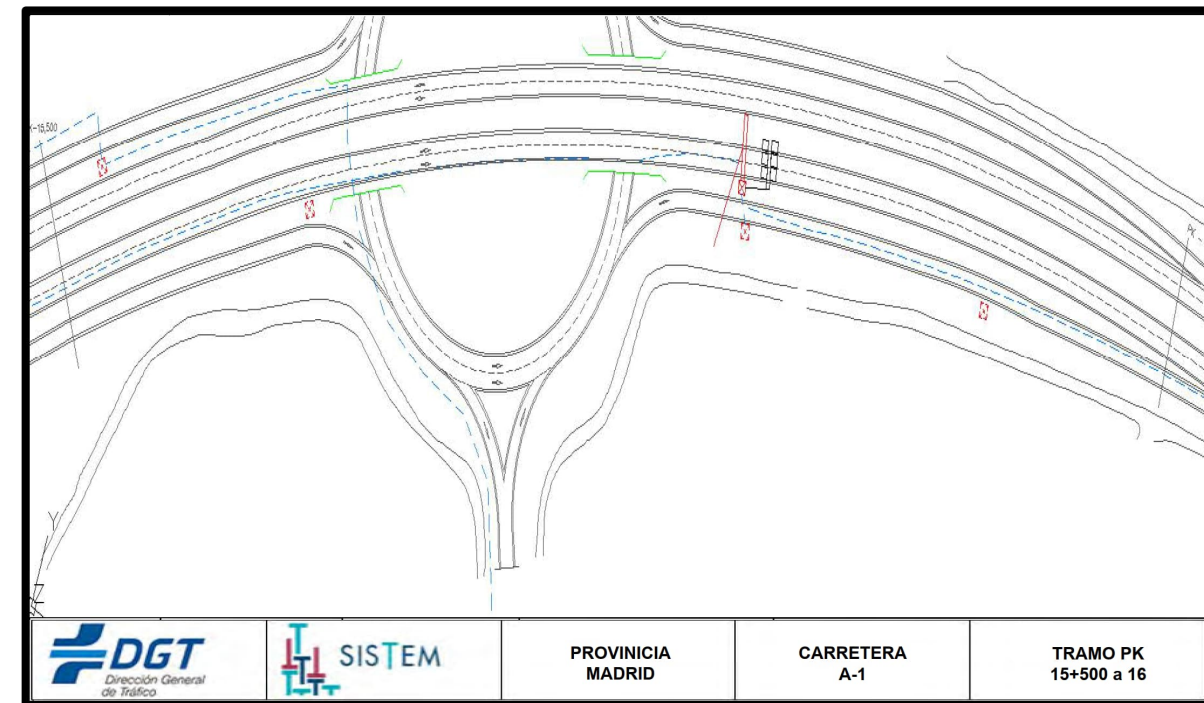
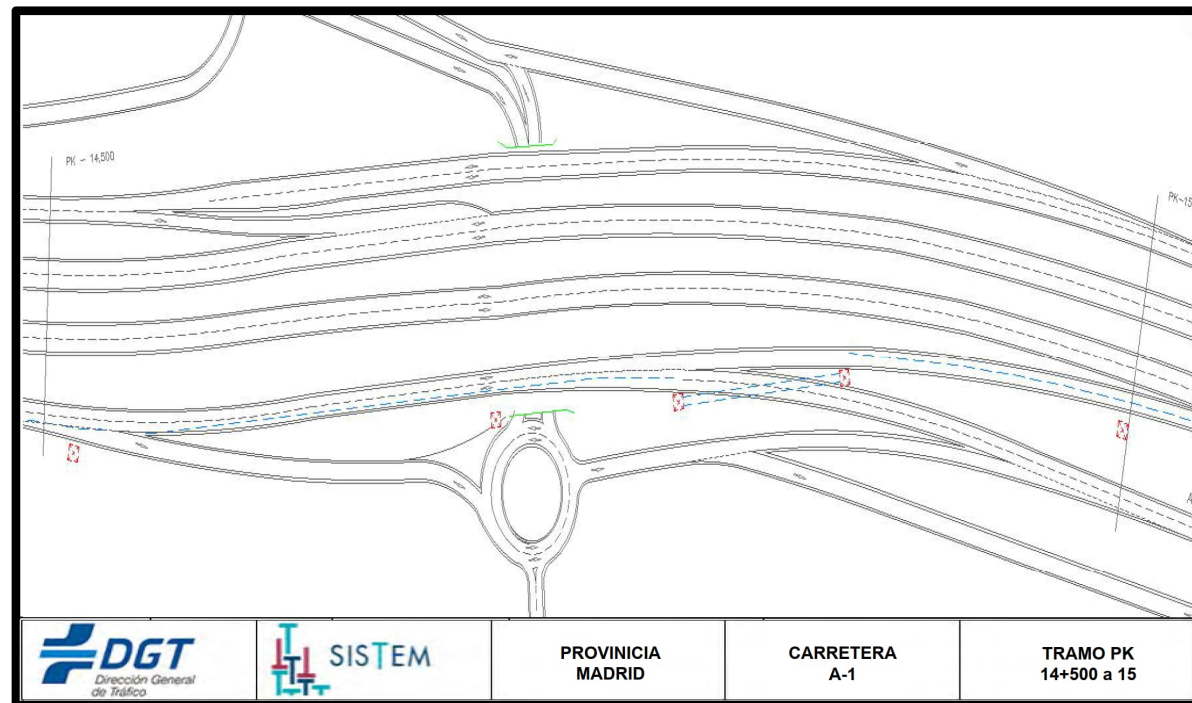
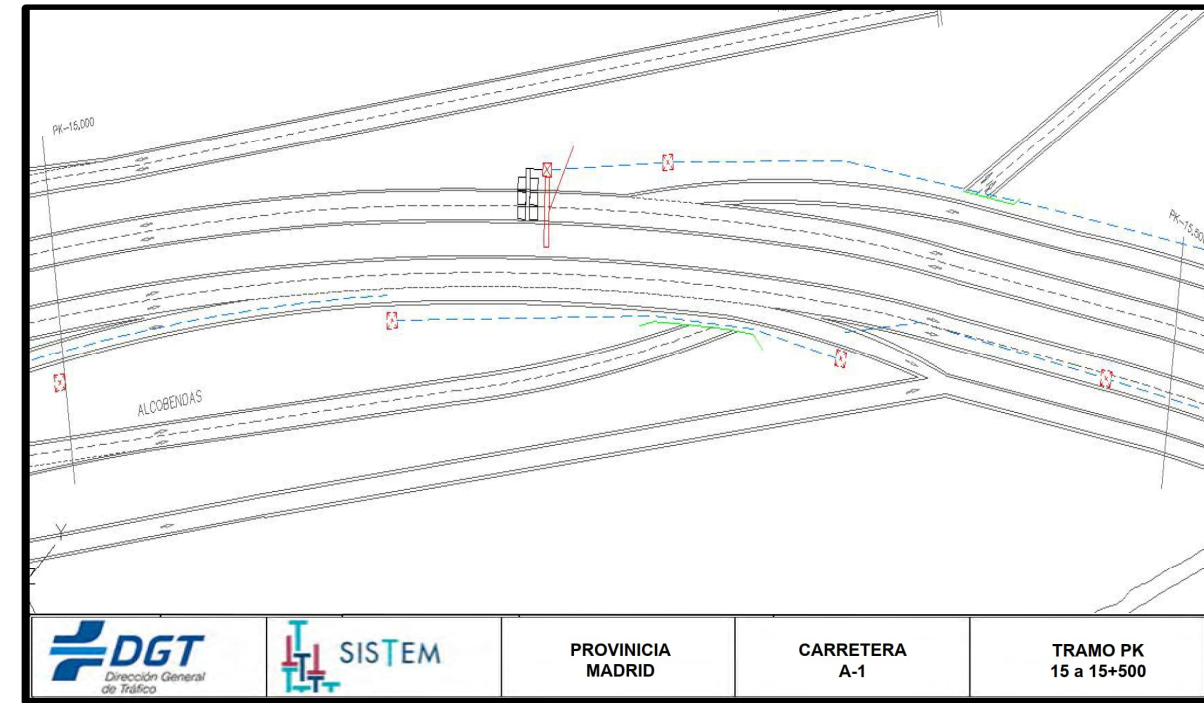
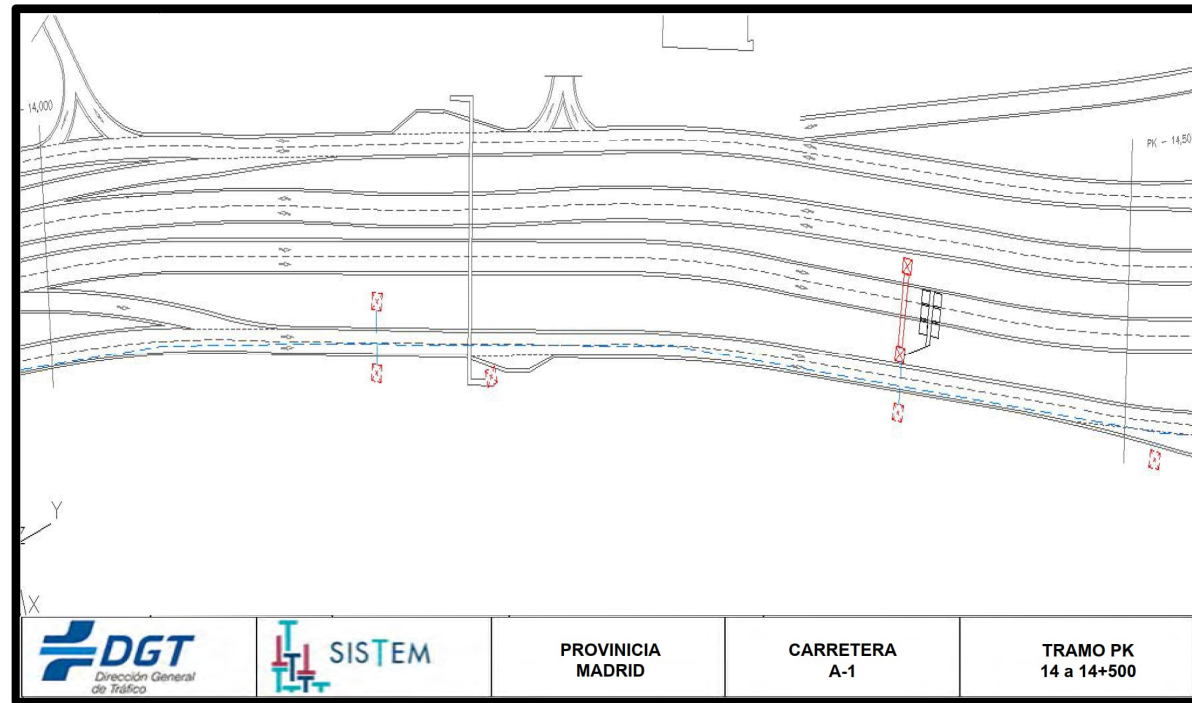




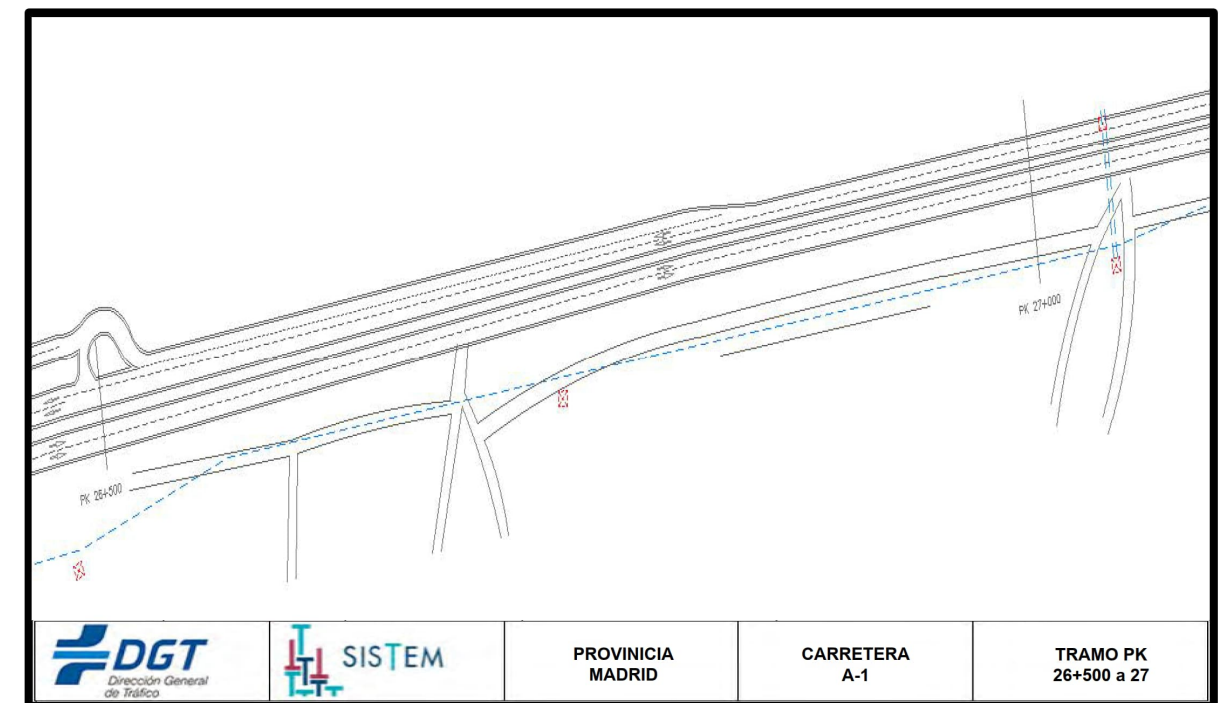
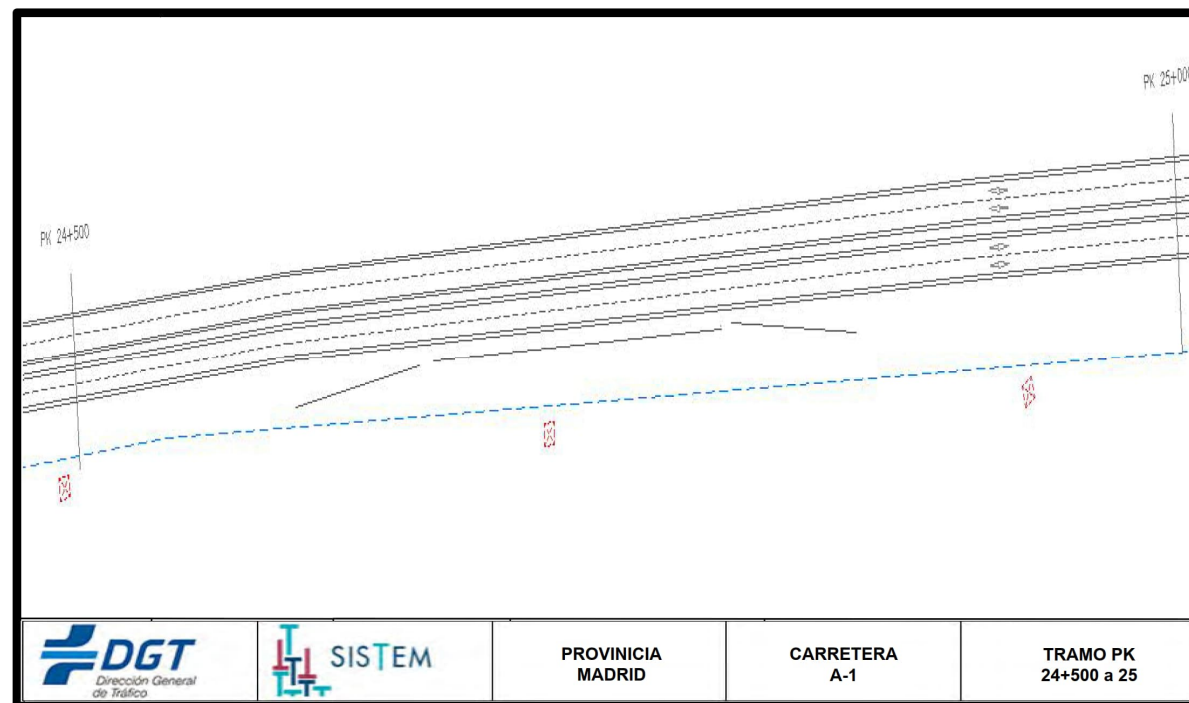
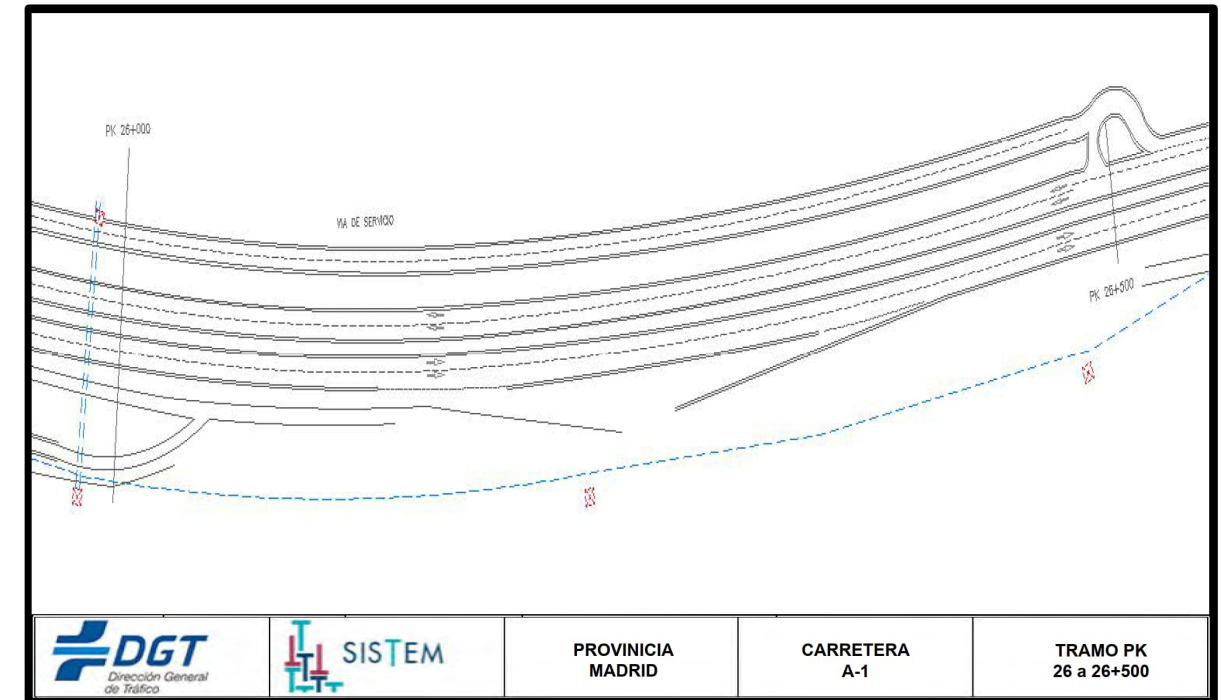
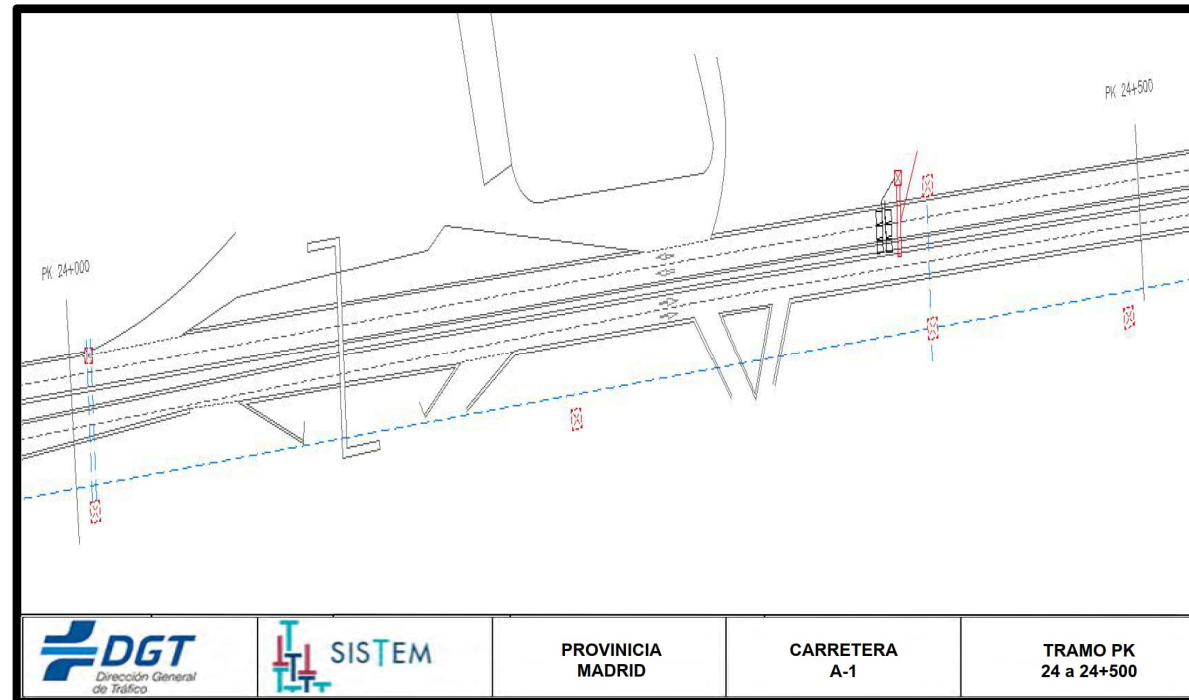
5403454-W-DE-A1(II)-124\_03



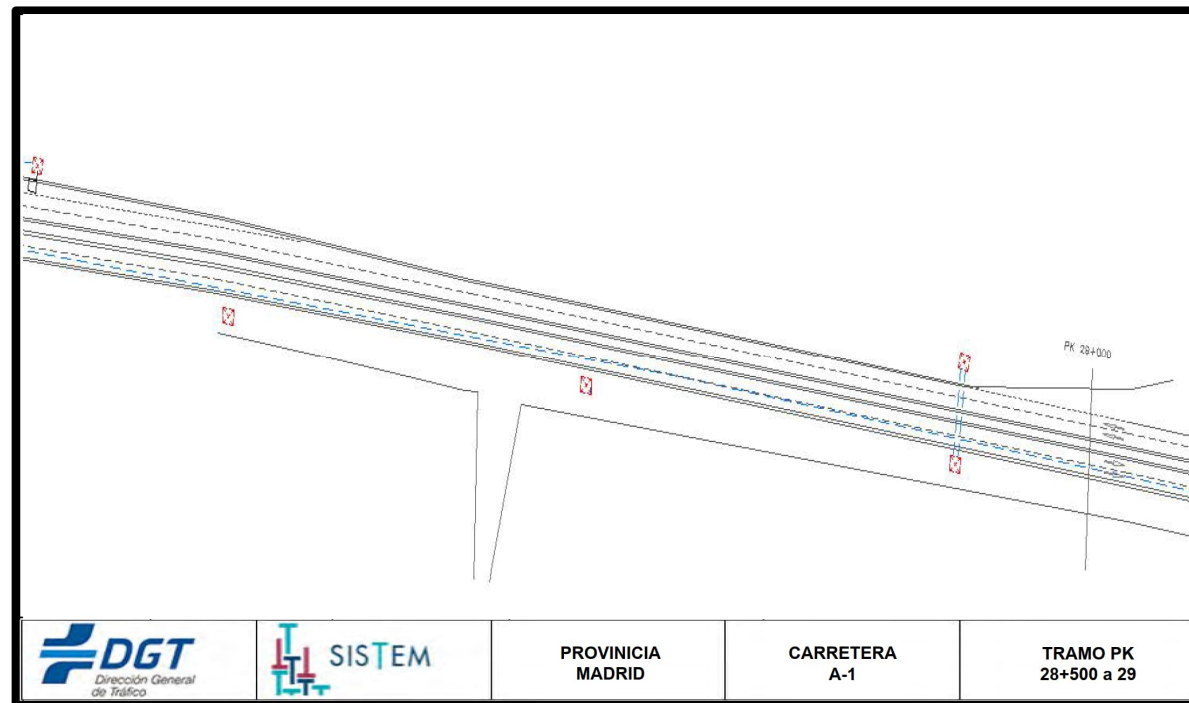
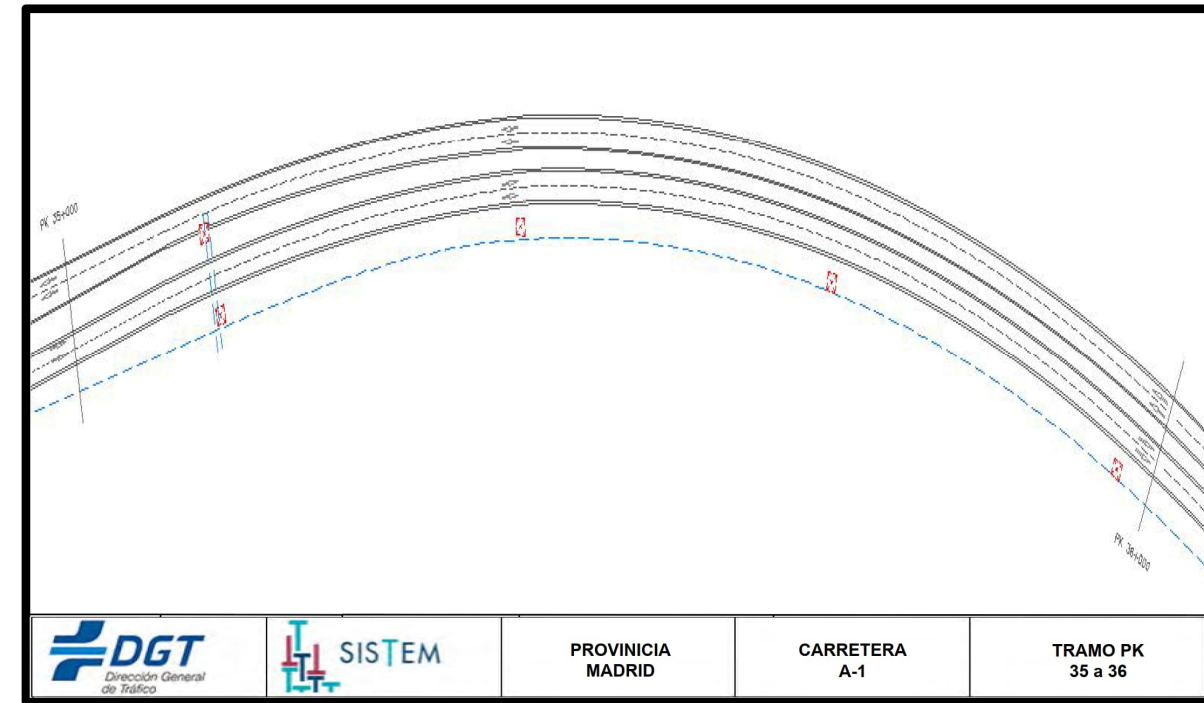
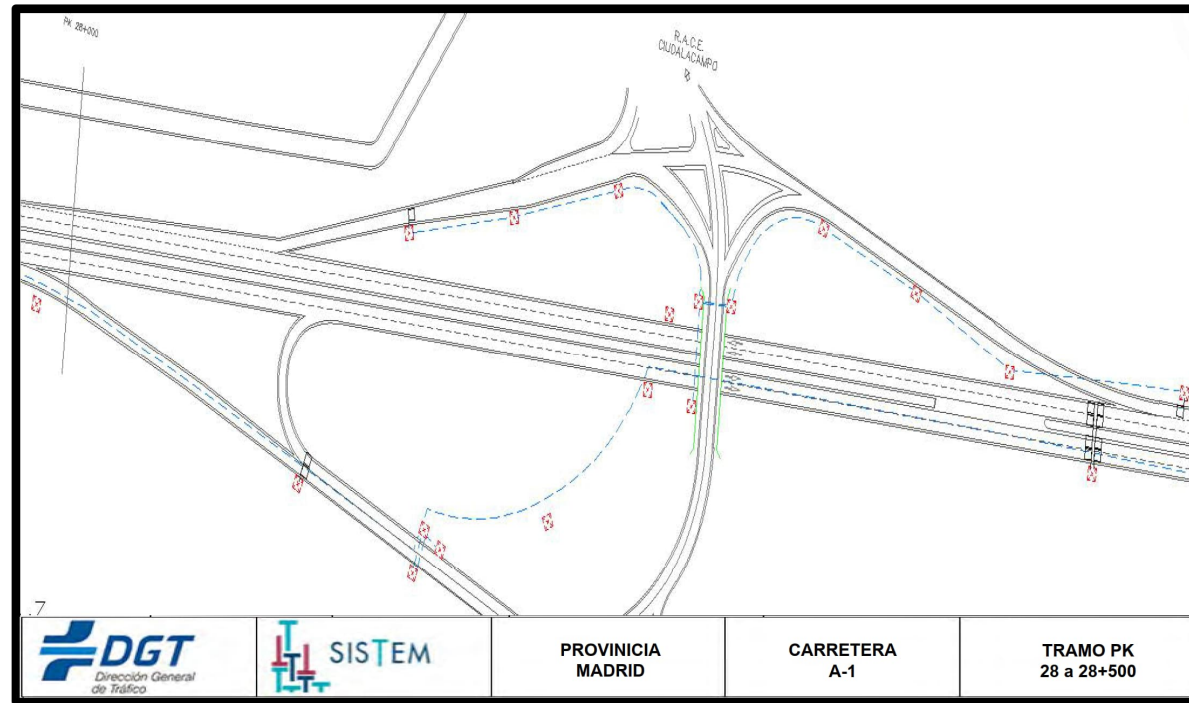
5403454-W-DE-A1(II)-124\_03



5403454-W-DE-A1(II)-124\_03



5403454-W-DE-A1(II)-124\_03



**De:** José Villaverde Gura <jvillaverde@sistem-group.com>  
**Enviado el:** miércoles, 5 de julio de 2023 13:52  
**Para:** Minondo Sierra, Javier  
**CC:** Alexandru Ilie  
**Asunto:** RV: GEISER\_REGAGE22e00031452823\_MANUEL PÉREZ\_WSP SPAIN-APIA S.A.\_PC  
 Desarrollo Plan contra Ruido Fase II (PAR2)(BA+PV). Proyecto Carretera A1(I)

Buenos días Javier,

Somos los actuales mantenedores de las comunicaciones de la DGT y estamos revisando esta afección sobre lo que nos enviaron el año pasado localizando los empalmes pero no tenemos acceso al proyecto actual [UT\\_DGT\\_EXIST-Standard.zip](#) para revisar si ha habido alguna modificación; por lo tanto necesitamos tener acceso al proyecto actual para poder facilitar la información que nos estáis pidiendo.

Un saludo,

**José Villaverde Gura**

Avda. Rita Levi Montalcini, nº 2 Parcela 5  
 Parque Tecnológico Tecnogetafe  
 28906 – Getafe  
 Madrid  
[jvillaverde@sistem-group.com](mailto:jvillaverde@sistem-group.com)

Tlf. Móvil: 699 63 62 07



**De:** sgmovilidad@dgt.es  
**Enviado el:** jueves, 20 de julio de 2023 12:14  
**Para:** Minondo Sierra, Javier  
**Asunto:** RE: GEISER\_REGAGE22e00031452823\_MANUEL PÉREZ\_WSP SPAIN-APIA S.A.\_PC  
 Desarrollo Plan contra Ruido Fase II (PAR2)(BA+PV). Proyecto Carretera A1(I)

Buenos días,

En respuesta a la consulta sobre las interferencias que el proyecto del Plan contra Ruido Fase II (PAR2)(BA+PV). Proyecto Carretera A1 con las instalaciones de la DGT en los tramos DGT-01, DGT-02 y DGT-03 a su paso por los municipios de San Sebastián de los Reyes, Colmenar Viejo y San Agustín de Guadalix, confirmar que, en dichos tramos, no afectarían a la red troncal de fibra óptica que da servicio a la DGT, ya que esta, discurre por el sentido creciente de la carretera y las pantallas están proyectadas en el sentido decreciente de la A1. Estas sí que podrían afectar a instalaciones secundarias de ITS.

Para cualquier aclaración o consulta nos ponemos a su disposición.

Saludos

**Secretaría**



Subdirección General de Gestión de la Movilidad  
 y Tecnología

Josefa Valcárcel, 44, 1ª planta  
 28071 Madrid  
 Tel.: 91 301 82 79  
 E-mail: [sgmovilidad@dgt.es](mailto:sgmovilidad@dgt.es)

[www.dgt.es](http://www.dgt.es)

Este correo electrónico, así como cualquiera de sus anexos, contiene información confidencial. Su contenido es para uso exclusivo de sus destinatarios, por lo que queda prohibida la difusión, copia o utilización de dicha información por terceros. Si usted lo recibiera por error, por favor, notifíquelo al remitente y destruya el mensaje con todas sus copias.